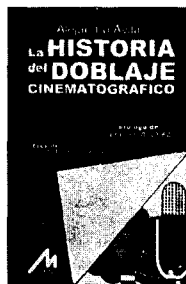


## La historia del doblaje cinematográfico

ALEJANDRO ÁVILA

Barcelona, CIMS, 1997, 266 págs.



Marcos Rodríguez Espinosa

En Alejandro Ávila coinciden por un lado, el periodista profesional que colabora en distintos medios de comunicación y, por otro, el profesor de la universidad Pompeu Fabra que en su momento elaboró una de las primeras tesis doctorales sobre el doblaje (*El doblaje en Cataluña: aproximación historiográfica a través de la prensa y la memoria oral*, 1995).

La historia del doblaje cinematográfico es una obra de lectura agradable e incluso, en alguno de sus capítulos, apasionante. Sin lugar a dudas constituye el estudio más riguroso que se ha realizado hasta el momento de uno de los fenómenos mediáticos más característicos del peculiar desarrollo de la industria cinematográfica de nuestro país. Por lo tanto, se trata de un libro que, en primera instancia, tendría su público en los aficionados al cine, aunque por méritos propios se ha convertido en una obra de consulta ineludible para el estudio de los fenómenos derivados de la traducción audiovisual.

A pesar de que el autor no se pronuncia explícitamente sobre la vigencia del doblaje en nuestro país, ofrece al lector información detallada acerca de la larga y repetitiva polémica originada en torno a esta práctica de sonorización. En este sentido, puede señalarse que las principales cualidades de este trabajo radican en la exhaustiva labor de documentación realizada para localizar las diferentes opiniones recogidas en la prensa española de los últimos sesenta años y los testimonios de aquellas personas que con su trabajo ya forman parte de la época dorada del doblaje en España.

El libro se divide en cuatro grandes secciones. En la primera, titulada «Prehistoria», resultan especialmente curiosos los capítulos dedicados a glosar dos fenómenos que pueden considerarse precedentes del doblaje actual. En primer lugar, la figura del explicador de películas, cuya función principal era narrar al público del cine mudo los hechos que se

estaban produciendo en pantalla y que se convirtieron en un complemento imprescindible para cualquier proyección hasta los años veinte. En segundo lugar, las versiones en lengua española de los principales éxitos realizados por los grandes estudios de Hollywood con actores hispanos ante la disminución de sus beneficios a raíz de la implantación del cine sonoro. En este sentido sorprende la gran cantidad de prestigiosos escritores españoles que se trasladaron a los Estados Unidos con objeto de trabajar en la adaptación de los diálogos. Entre ellos pueden señalarse los nombres de Gregorio Martínez Sierra, Enrique Jardiel Poncela, Miguel Mihura, Benito Perojo, etc.

Por lo que se refiere a la segunda sección, «Nacimiento», como su título indica relata los orígenes del doblaje en Europa, que para el doctor Ávila se encuentran íntimamente relacionados con las necesidades comerciales de las productoras cinematográficas norteamericanas y el deseo del público de que «sus héroes hablaran su mismo idioma, que fueran cercanos a ellos» (p.63). Recomiendo los apartados que realizan un estudio histórico del establecimiento de los primeros estudios de doblaje en España a partir de la década de los treinta. Entre éstos destacaría los estudios Trilla-La Riva, T.R.E.C.E., Orphea, Ruta, Voz de España y, sobre todo, el estudio de la productora Metro Goldwyn Mayer, que marcó la pauta profesional y estableció una calidad artística insuperable durante unos años que ya están considerados como la época clásica del doblaje en España.

Los capítulos seis, siete, ocho y nueve, agrupados bajo el título de «Consolidación», se centran en el desarrollo del doblaje tras la guerra civil española. Unos años en los que el régimen de general Franco apoyó la implantación de esta técnica sonora como parte de un programa político que propugnaba la protección de la lengua y la cultura española. Además, también supone una consolidación de la profesión de actor de doblaje y una tendencia a profundizar en la imitación de las voces originales en «las salas de los estudios, lo que suscitó en el público una mayor credibilidad hacia los nuevos filmes» (p.159).

Cualquier buen aficionado al tema encontrará muy sugerente el capítulo dedicado al doblaje de *Lo que el viento se llevó*, «un doblaje inmejorable, con el sello Metro, que marcó una línea a seguir para los demás estudios de Madrid y Barcelona. En la actua-





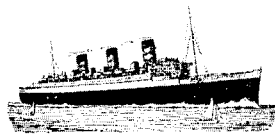
lidad, casi cincuenta años después, sigue siendo difícil de superar» (p.175).

Desde un punto de vista totalmente diferente considero excelentes las páginas que esbozan el frecuente uso en los doblajes de series de televisión del castellano neutro, es decir, una variante del español que «consistía en respetar los seseos iberoamericanos sin exagerar el acento propio del doblador o del país donde se realizara el doblaje» (p.46).

En la última sección, titulada «Madurez», se narran los acontecimientos relacionados con la meritoria lucha sindical que los principales actores y directores de doblaje de nuestro país llevaron a cabo a partir de los años setenta con la finalidad de dignificar una labor profesional que resultaba y resulta un instrumento fundamental para la continuidad del predominio del cine americano en España. En segundo lugar, se analiza la extraordinaria relevancia que la llegada del vídeo y la implantación de las televisiones autonómicas y privadas tuvieron en el desmesurado crecimiento que se produjo en las empresas de doblaje en la década de los ochenta, así como la crisis posterior de la que parece que todavía el sector se resiente.

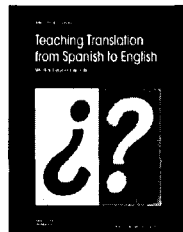
No quisiera olvidarme del gran acierto de Alejandro Ávila de dar a conocer al gran público los nombres y apellidos de los hombres y mujeres cuyas voces han constituido una parte fundamental de la banda sonora del cine norteamericano en España. En concreto, y solamente menciono algunos de los más populares, me refiero a Elvira Jofre(=Ava Gardner), Rafael Luis Calvo(=Clark Gable), Alejandro Ulloa(=Robert Taylor), María Victoria Durá(=Deborah Kerr), Fernando Ulloa(=James Stewart), José María Ovies(=Groucho Marx) y José Manuel Soriano(=Cary Grant), etc.

Por último, únicamente lamentar la pobre calidad de la edición, así como la escasa distribución que la obra ha tenido en librerías y grandes almacenes.



## *Teaching Translation from Spanish to English: Worlds beyond Words.*

ALLISON BEEBY LONSDALE  
University of Ottawa Press, 1996.



Juan Jesús Zaro

La didáctica de la traducción y la interpretación sigue siendo un ámbito inexplorado y “colonizado” desde otros ámbitos de conocimiento. De entre las escasas obras sobre el tema recibidas estos dos últimos años, el libro que ahora reseñamos, número 3 de la serie *Didactics of Translation* de la

universidad de Ottawa, constituye una más que razonable propuesta metodológica, encuadrada y razonada en un marco teórico variado y actual y, además, escrita desde la experiencia del aula. Un completo y justificado “proyecto docente” que, en esta ocasión, ha tenido (y hemos tenido) la suerte de verse publicado.

La originalidad de la obra de Beeby Lonsdale estriba en el concepto que maneja, que no es otro que el de la conocida traducción inversa (o *prose translation* según una clásica denominación inglesa), una de las disciplinas más “complicadas” de las que forman parte de nuestros planes de estudios. Aunque se trate de una actividad prescrita por el código deontológico del traductor en organismos internacionales, Beeby Lonsdale justifica su existencia apelando sobre todo a la realidad del mercado (la mayoría de los traductores se ve obligada a efectuarla alguna vez, sobre todo en contextos como juzgados o la policía), y al dominio de la lengua de llegada por parte del alumno (normalmente intermedio o alto en lengua B). En el caso del inglés, la lengua extranjera más manejada con mucho, el mercado presupone todavía en mayor grado la capacidad del traductor para utilizarla. Todos estos factores, en suma, inciden en la necesidad de una formación eficaz en traducción inversa que, a la vez, contribuya a reforzar conocimientos lingüísticos; una formación que pone en cuestión la idea estereotípica de que el traductor domina sólo de forma pasiva la lengua de llegada. Beeby Lonsdale llega a dudar que los nativos sin formación traduzcan siempre mejor a su propia lengua. Un no nativo bien

formado podría superarlo, pues, en todo caso, *they make different mistakes and do not necessarily better preserve the function of the translation* (p. 15). En fin, y como ella misma reconoce, Beeby Lonsdale otorga a su disciplina un estatus mucho mayor que el que le concede Amparo Hurtado (p. 112), y que el que, en general, ha tenido en los planes de estudio al uso.

El libro se divide en cuatro secciones: Introducción, Fundamentos teóricos, Fundamentos metodológicos y Principios y estrategias de aprendizaje, esta última dividida en cuatro capítulos (*Words in Context, Sentences in Context, Deverbalization, Restricted Codes and Transcoding* y *Cohesion and Coherence*), cada una de las cuales contiene unidades didácticas, hasta un total de 29, en las que se incluyen 48 tareas para realizar en clase. Al final se adjunta un interesante apéndice de contrastes estructurales entre inglés y español dividido en temas seguidos de bibliografía, donde se recogen autores (Fente, Mott, Stockwell, Vázquez Ayora) ahora escasamente citados.

Las secciones teórica y metodológica pasan revista a las contribuciones teóricas más relevantes de los últimos años, especialmente aquellas escritas en inglés. Para mí, lo más interesante de estas secciones es la lectura particular que Beeby Lonsdale hace de estas aportaciones y sus comentarios al respecto. Por ejemplo, la defensa que en algunos momentos (p. 24 y 39) se hace de la olvidada propuesta de Hewson y Martin (*Redefining Translation: The Variational Approach*, 1991), el comentario a la clasificación de teorías sobre traducción contenida en el libro de L. G. Kelly *The True Interpreter* (1979), cada vez más recordada (p. 24), o las reservas acerca de la importancia otorgada al plano semiótico de la traducción por Basil Hatim (p. 37), que para nuestra autora deriva de las diferencias entre lo árabe y lo español, pero que sería mucho más irrelevante en el caso de lenguas más cercanas como el inglés y el español. En otro orden de cosas, la inclusión como ejemplo de textos extraídos de la obra de Ramón Tamames *Estructura económica internacional* (1970/1980) y de otras más recientes da pie a una interesante reflexión sobre el papel de la ideología en el texto basándose en las categorías de análisis semiótico de C. Peirce (por cierto, citado sistemáticamente en el libro como *Pierce*). Esta reflexión no hubiera sido posible sin el conocimiento que Beeby Lonsdale posee sobre Tamames y el contexto en el que vive desde hace

muchos años, dato que precisamente ella misma señala como la mayor carencia de nuestros alumnos (*perhaps their greatest limitation, due to youth and lack of experience and reading is their knowledge of the world —of general sociohistorical contexts*, p. 102) a la hora de traducir, ilustrada con diversos ejemplos.

Las unidades didácticas y tareas que se plantean en la sección cuartas, todas ellas basadas en textos reales, constituyen un dinámico y ágil programa válido también en otras disciplinas y contextos, pero especialmente interesantes, por los matices lingüísticos y culturales que en ellas se contienen, para los que enseñamos desde o hacia el inglés. Sólo echamos de menos una mayor conexión entre actividades de clase y estrategias cognitivas de aprendizaje, no explicitada, que hubiera clarificado más el por qué y el cómo de estas actividades. De su planteamiento global, destaco dos principios generales que la propia autora enfatiza especialmente: 1) la necesidad de ejercicios contextuales de pre-traducción, precisamente para salvar la carencia anterior, y 2) la necesidad de diferenciar entre *stage* (prácticas de traducción) y clase de traducción, reivindicada por los alumnos y, a menudo, obviada por los propios profesores.

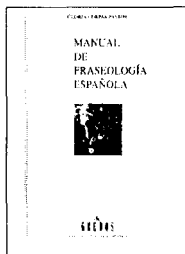
Por todas estas razones, el libro de Beeby Lonsdale merece la lectura atenta de todos los que nos dedicamos a la formación de traductores e intérpretes. Su claridad, su eclecticismo razonado y, sobre todo, sus argumentaciones acerca del papel de la traducción inversa en la formación global del traductor suponen sin duda una redefinición de esta disciplina que habrá que tener en cuenta en futuros debates curriculares dentro de nuestros estudios.





## Manual de fraseología española

GLORIA CORPAS  
Madrid, Gredos, 1996, 337 págs.



María-José Varela

El campo de la fraseología no es un área muy estudiada, a pesar de que la urgencia de hacerlo sea apremiante desde hace tiempo. Sobre todo la dificultad de decidir cómo incluir la fraseología de una lengua en obras lexicográficas de consulta sigue siendo una de las más debatidas: el usuario

de un diccionario desea encontrar con la máxima rapidez la expresión fraseológica que busca. En cambio, la falta de criterios para la organización fraseológica dentro de obras lexicográficas lleva, con frecuencia, a una desorientación del que las consulta, por no poder encontrar la expresión buscada o no dar con ella hasta después de un largo rastreo, y si busca más de una puede ser que las encuentre ordenadas según criterios heterogéneos. Pero, por fin, el presente trabajo es una aportación que se dedica a establecer criterios sólidos para la organización fraseológica.

La autora, Gloria Corpas, parte del análisis de un corpus de citas sacadas de textos escritos. Primero delimita el campo de la fraseología, a la vez que presenta un resumen de las sistematizaciones efectuadas hasta el momento por los lingüistas tanto españoles como extranjeros. A continuación ofrece su propia taxonomía y procede a establecer principios de clasificación para las diversas unidades del sistema fraseológico español según su composición en el plano de la categoría gramatical, según sus funciones sintagmáticas y paradigmáticas. También se tienen en cuenta aspectos semánticos como la creación de metáforas o las connotaciones que tales pueden llegar a adquirir. La división fraseológica establecida forma el corazón del manual: la autora procede aquí a distinguir netamente entre colocaciones, locuciones y enunciados fraseológicos (que, a su vez, las divide en paremias y fórmulas rutinarias), basándose en un análisis mediante la ayuda de los criterios de clasificación ya mencionados. Según palabras de la propia autora, los capítulos que se dedican a este estudio están contruidos de forma paralela con la intención

de poder comparar más fácilmente los diferentes tipos de unidades fraseológicas (abreviadas en esta monografía con UFS). Tras el examen lingüístico-teórico, el último capítulo presenta una investigación desde la pragmática: el empleo de las UFS en los actos de habla, en los que entran en juego las llamadas manipulaciones creativas, las posibilidades por parte del hablante de modificar las unidades fraseológicas y su realización. Esta parte ofrece casos sacados de la literatura, de artículos de prensa etc. que ejemplifican la importancia de las UFS en el habla. Toda la fraseología utilizada se encuentra ordenada de forma alfabética en un índice. La profundidad del estudio lleva a que el manual contenga una multitud de ejemplos. Por consiguiente, el lector puede buscar en el índice y encontrar una gran cantidad de la fraseología más usual.

También debe hacerse mención de las 34 páginas de bibliografía exhaustiva del campo de la fraseología que se presentan al final del libro.

Es de agradecer que, al fin, dispongamos de un Manual de fraseología española, por haberse atrevido la autora a adentrarse en un campo tan espinoso que muchos estudiosos de la lengua evitaron y que promete, por fin, conseguir un importante paso hacia la solución de muchos problemas que la fraseología venía planteando sobre todo en la lexicología y la lexicografía.

## Translators through History

JEAN DELISLE & JUDITH WOODSWORTH (Eds.)  
Amsterdam/Filadelfia, John Benjamins, 1995,  
346 págs.



Juan Ramírez Arlandi

Aunque en la década de los sesenta la Federación Internacional de Traductores (FIT) ya había constatado oficialmente la necesidad de elaborar una *Worldwide Encyclopedia of translation*, será la iniciativa promovida por el Comité de Historia de la Traducción durante el duodécimo Congreso Mundial de la FIT (Bruselas, 1990) la que finalmente culmine en *Translators through History*. Dividido en nueve capítulos



representativos de las áreas de trabajo e influencia de los traductores, el presente estudio tiene una doble finalidad: rescatar del olvido las figuras de traductores fundamentales en la historia de la humanidad y analizar su decisiva aportación en la propagación y desarrollo de las lenguas, del conocimiento científico y de las religiones más importantes.

Las aportaciones de los traductores en términos lingüísticos se consideran desde varias áreas. Tras presentar muy sucintamente la historia de la escritura desde los primeros vestigios sumerios pasando por los fenicios y demás pueblos mediterráneos, en el primer capítulo se trazan las semblanzas biográficas y profesionales de Ulfila (Bulgaria, siglo IV), inventor del alfabeto gótico; Mesrop Mashtots (Armenia, siglo V), inventor del alfabeto armenio, albanés y georgiano; San Cirilo (Moravia, siglo IX), inventor del alfabeto glagolítico y James Evans (Canadá, siglo XIX), inventor de un sistema de escritura silábico para la lengua cree. En el segundo capítulo se analiza la decisiva influencia que la traducción y los traductores ejercieron sobre las lenguas vernáculas cuando éstas intentaban alcanzar su propia independencia lingüística y su legitimación como vehículo válido para la expresión de contenidos literarios o religiosos. Esta tesis se ilustra desde el estudio de casos particulares como el del inglés, francés, sueco, alemán o hebreo. En todos ellos se aprecia el protagonismo de las traducciones de textos religiosos como fuerza motriz a la hora de vertebrar la conciencia lingüística de diversas naciones. Una vez que las lenguas vernáculas alcanzaron la autonomía necesaria gracias —entre otros factores— a la traducción y teniendo en cuenta que ésta adquiere una naturaleza distinta como fuente de inspiración y recreación de modelos literarios previamente establecidos, el capítulo tercero se centra en la contribución de los traductores al desarrollo y/o reorientación de las literaturas nacionales emergentes. Con sus traducciones de textos clásicos Joost van den Vondel (1587-1679) persigue dotar a la literatura holandesa del prestigio que otorgaba la importación de obras de mayor nivel intelectual y artístico. En Francia, Le Tourneur (1736-88), Ducis (1733-1816) y Vigny (1797-1863) confieren diversas orientaciones a sus traducciones de Shakespeare y provocan un enriquecedor debate y replanteamiento de las concepciones dramáticas francesas. Su influencia traspasó sus propias fronteras y estas traducciones sirvieron como intermediarios

para otras literaturas como la alemana, polaca y holandesa. Otros ejemplos en los que —salvando las particularidades propias de cada caso— las traducciones contribuyeron eficazmente al desarrollo de una literatura nacional en diversos sentidos fueron los de Irlanda, Escocia y Argentina. El bloque de las aportaciones lingüísticas de los traductores se completa con la contribución de éstos a la elaboración de los diccionarios. Aunque los primeros glosarios se remontan a la época de los sumerios, es a partir del Renacimiento cuando los traductores intervienen con los lexicógrafos en la elaboración de los diccionarios. El capítulo octavo presenta un extenso recuento de las grandes obras lexicográficas divididas en diccionarios unilingües, bilingües, especializados y glosarios terminológicos.

El segundo gran bloque analiza la contribución de los traductores a la propagación del saber científico, de los credos religiosos y de los valores culturales. La invención del papel y de la imprenta junto con la proliferación de las traducciones constituyen la base del desarrollo científico y, por ende, de la popularización del conocimiento entre las diversas civilizaciones que han asumido el liderazgo científico y cultural a través de los siglos. A tal fin en el capítulo cuarto los autores describen cómo civilizaciones de la importancia de la china, hindú, árabe, española y nórdica contribuyeron eficazmente a la expansión y divulgación de los saberes científicos. Mención especial merece el apartado dedicado a la Escuela de Traductores de Toledo. Se subraya el papel preponderante que este centro desempeñó en la transmisión del legado científico y filosófico del mundo greco-árabe en la Europa medieval. Durante los siglos XII y XIII los textos originalmente en lengua árabe se tradujeron al latín y al español respectivamente. La raíz de tal diferenciación se explica en función de los distintos mecenas: iglesia católica o estado durante el reinado de Alfonso X el Sabio. El capítulo sexto examina la contribución de los traductores a la transmisión de los textos y de los contenidos religiosos. Aunque el judaísmo e islamismo siempre han mostrado reticencias hacia la traducción de sus textos sagrados, el cristianismo y el budismo —salvo excepciones— han elevado sus traducciones al rango de textos definitivos. Así pues no es de extrañar que dispongamos de traducciones de la Biblia en unas ¡dos mil! lenguas. En un exhaustivo estudio se da cuenta de las distintas versiones de la Biblia en el mundo occiden-

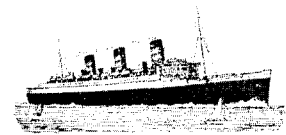


tal: desde la Vulgata de San Jerónimo canonizada por la Iglesia en 1546, pasando por las versiones de Wycliffe (1382), Tyndale (1525) Lutero (1534) y la *King James Bible* (1611). Para la autora la perspectiva histórica ha permitido considerar la traducción de los textos religiosos en función de sus logros artísticos y documentales. En el séptimo capítulo se analiza el papel desempeñado por los traductores en la transmisión de los valores culturales a lo largo de la historia universal. Los traductores, auténticos exploradores en términos culturales, se convierten en 'puntas de lanza' que fomentaron la incorporación de nuevos valores dentro del canon estético, ideológico o literario de la cultura de llegada. Como ejemplo tenemos la fascinación que la novela gótica inglesa ejerció sobre el ambiente literario francés a finales del siglo XVIII. Las sucesivas traducciones de las novelas de Godwin, Radcliffe, Lewis y Mary Shelley transmitían al público francés unos valores, como por ejemplo la oposición al catolicismo papista, que encajaban perfectamente con la ideología emergente por entonces en Francia. Los traductores de la época no sólo actuaron como avanzadillas culturales sino que también continuaron domesticando los textos importados como guardianes de los valores de la cultura de llegada. El autor de este capítulo concluye subrayando el 'componente violento' en términos simbólicos de la traducción en cuanto que ésta subvierte el orden preestablecido.

Por su carácter enciclopédico este volumen no pasa por alto el análisis de la figura de los mecenas. El capítulo quinto refleja las presiones ejercidas sobre los traductores por la dependencia que éstos han observado hacia los centros de poder que mediatizaban su producción. El catálogo de situaciones reflejo de la cita 'They (translators) have no rights, only duties' es muy amplio. Mucho en común hay entre la obligación en tiempos medievales de proveer una traducción literal a la que sólo se permitía añadir comentarios, la influencia de la Académie Française, la instrumentalización de los traductores indígenas en pro de los intereses de los conquistadores españoles, la represión en la extinta Unión Soviética donde la traducción se convirtió para muchos poetas en una vía de escape donde materializar su creatividad, y más recientemente la ideologización de la traducción desde perspectivas feministas con el propósito de 'recasting women's role in language'. Lefevere, autor de este capítulo, concluye afirmando que la traduc-

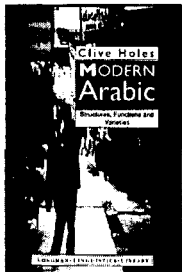
ción no es ni mucho menos ajena al entramado ideológico y político que conforman las sociedades. Finalmente, en el último capítulo se traza una historia de la interpretación teniendo en cuenta que al ser una actividad oral no se conservan testimonios físicos de ella. La interpretación se empieza a considerar como fundamental durante la Edad Media en paralelo al desarrollo de las lenguas vernáculas y de las primeras expediciones. El gran auge de la interpretación se ha producido en nuestro siglo debido al desarrollo tecnológico que ha permitido a los intérpretes realizar su labor de manera más profesional y, especialmente, a la internalización de las relaciones humanas a todos los niveles.

Al entremezclar la exhaustiva documentación con la reflexión sobre las circunstancias que han definido la historia de la traducción el lector no adquiere la noción de estar leyendo un mero listado de traductores y de traducciones. Más bien se trata de una reflexión sobre las circunstancias que han configurado la historia de la traducción a través de los siglos. De este modo su valor es doble ya que permite a los iniciados en el área de la traducción reflexionar sobre distintas variables y, para los no iniciados, adquirir un conocimiento de la realidad de la traducción a través de la historia. Resulta obligado destacar cómo los autores consiguen de forma no traumática introducir la terminología propia de los últimos acercamientos al estudio de la traducción sin que ello conlleve dificultad alguna para los ajenos a tal terminología.



## *Modern Arabic. Structures, Functions and Varieties.*

CLIVE HOLES  
Longman, 1995.



J. P. Arias

Si para reseñar el libro que nos ocupa fuera fiel a mi formación inicial de arabista zoilo, habría de centrar mi trabajo en la búsqueda de errores del mismo. Pero de este modo, y aun cuando los haya, no estaría sino perdiendo perspectiva y presentando al lector como incompleta o inexacta lo que a mi entender es una obra exce-

lente. Con *Modern Arabic*, C.Holes recoge el testigo del esfuerzo de investigadores anteriores como V.Monteil (*L'arabe moderne*, 1960) y A.F.L.Beeston (*The Arabic Language Today*, 1970) por presentar una visión concisa y sistemática de lo que se ha convenido en denominar *Modern Standard Arabic* (MSA en adelante) o 'árabe culto moderno' (cfr. J.Cortés, *Diccionario de...*), definido a lo largo de esta obra como lengua oficial en una veintena de países, idioma del islam y del discurso político, instrumento de la educación y de los medios de comunicación, y lengua del registro escrito, entre otros calificativos. Pero dos son las novedades que Holes ofrece frente a los susodichos antecesores. Por un lado, presenta —de modo sucinto pero suficiente— la situación lingüística actual como resultado de una evolución histórica, jalonada en diferentes hitos que se corresponden con los diferentes apartados del capítulo 1: el árabe como lengua semítica; el árabe hasta la llegada del islam (la poesía preislámica, el Corán, los dialectos beduinos); la expansión del árabe; Middle Arabic, los dialectos modernos y la evolución del MSA. Por otro, y a fin de ofrecer una panorámica completa de la situación lingüística actual del mundo árabe, incluye una descripción de sus distintos dialectos, pero siempre insistiendo en las características y generalidades que ambos —MSA y dialectos— comparten y en las interferencias mutuas entre los mismos. Así pues, nos encontramos ante un estudio diacrónico y sincrónico de la relación entre el árabe escrito y los dialectos, y entre los dialectos entre sí.

Dos son, en consecuencia, los objetivos que el propio Holes declara con este criterio metodológico: por un lado, ofrecer «una instantánea de una lengua en constante y rápido cambio»; por otro, ilustrar que ambas variedades son usadas por los hablantes nativos con diferentes propósitos comunicativos. Este intento de abordar la situación lingüística árabe como un todo es un hecho bastante insólito en un campo como el de los estudios árabes islámicos en el que, salvo contadas excepciones (cfr. la *Historia de los pueblos árabes* de A. Hourani, Ariel 1992), se suele pecar de ofrecer una visión fragmentada de cualquier objeto de estudio. Y es además un intento valiente y reivindicativo a la vez, ya que, en opinión de Holes, pese al resurgir de lingüística árabe, ésta sufre el rechazo tanto entre árabes nativos como entre los lingüistas occidentales a reconocer la auténtica realidad del mundo árabe contemporáneo y tomar ésta como punto de partida de investigaciones descriptivas o analíticas.

Llegados a este punto sólo cabe preguntarnos ¿cuál es esa realidad? Para Holes, la situación de diglosia descrita en el clásico trabajo de Ferguson es una excesiva simplificación de una situación más compleja. Cabría hablar mejor de un continuum entre dos polos representados por el MSA puro y el dialecto puro que, en realidad, son dos constructos idealizados más que dos entidades reales. Entre ambos polos se dan distintos fenómenos de hibridación y de variedades intermedias, convirtiéndose estos contactos e interferencias entre MSA y dialectos en el eje central de este estudio.

El contenido se organiza en torno a los siguientes capítulos:

2. Fonología
3. Morfología verbal
4. Morfología nominal
5. Pronombres y deícticos
6. Sintaxis y semántica I: estructura de la frase
7. Sintaxis y semántica II: estructura de la oración
8. Evolución léxica y estilística
9. Niveles de lengua

Viendo el índice general no hace falta insistir que en este trabajo se ofrece al lector una completa información sobre el funcionamiento del MSA y de los dialectos en todos sus niveles, tanto de sus fenómenos propios e individuales como de los conjuntos. Para ello Holes, en un esfuerzo muy meritorio, ha reunido la mayor parte de la información dispersa en





los varios centenares de trabajos realizados por investigadores árabes y occidentales en los últimos 25 años y que pueden consultarse en la bibliografía final. De especial interés por su menor frecuencia en los trabajos de investigación resulta el capítulo 8, centrado en la descripción del MSA escrito y en el que donde podemos encontrar junto a una breve caracterización del árabe de la prensa y los medios de comunicación, algunas consideraciones generales sobre aspectos particulares del estilo tradicional literario en prosa como son la repetición y los paralelismos.

En el capítulo 9, y a modo de confirmación de todo lo expuesto en los capítulos precedentes, Holes insiste, ahora desde una perspectiva puramente sociolingüística, en presentar la situación lingüística árabe contemporánea como *continuum*, ilustrando con valiosos ejemplos tomados de investigaciones de campo cómo se producen los cambios de nivel. Para Holes los niveles no son absolutos, son constructos producidos por distintas variables lingüísticas y elecciones simultáneas del hablante en un contexto dado, por lo que los cambios de nivel están ligados a motivaciones funcionales. La misma terminología utilizada por Badawi en su célebre trabajo para explicar el *continuum diglósico* en Egipto sugiere que este modelo no es unidimensional: el *ammiyya* o variedad coloquial se define por sus usuarios mientras que el *usha* o variedad clásica se define por el asunto o la materia que se trate. Holes encuentra una excelente manera de ilustrar este *continuum* en la aplicación del sistema de Halliday 'campo-tenor-modo' tomando como ejemplo su reflejo en los programas de televisión (p.282). Lo que resta del capítulo son ejemplos tomados de situaciones tan distintas como un discurso del presidente egipcio Naser, el repertorio de canciones de la célebre Fairuz, o distintas conversaciones entre árabes, en los que cuestiones como de qué se habla y para qué, la relación entre los hablantes, los imponderables psico-sociales difíciles de medir como el grado de identificación de los hablantes con los valores y estructuras de las comunidades en las que nacieron y crecieron, etc., se muestran como factores decisivos a la hora de determinar el nivel de lengua a usar. Termina el capítulo con dos breves secciones dedicadas la primera, a insistir una vez más sobre la interacción lingüística entre los dialectales y el MSA y sobre los fenómenos de hibridación; y la segunda, a la intervención de los diálogos y el dialecto en la prensa y la literatura.

Aparte de la mencionada bibliografía, con más de 200 referencias, se incluye un escueto apéndice sobre la escritura árabe, sus convenciones ortográficas y sus distintos modelos caligráficos, y unos muy útiles índices de materias (lengua árabe) y dialectos por regiones o tipos.

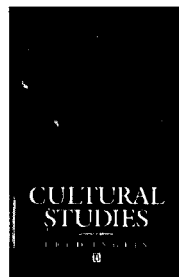
Obra, en definitiva, de muy aconsejada lectura no sólo para alumnos de árabe de los niveles superiores y lingüistas interesados en estudios sociolingüísticos o estructurales contrastivos, destinatarios iniciales señalados por Holes, sino por todo aquel que desee acercarse y comprender mejor el mundo contemporáneo árabe, a través de dos elementos claves del mismo como son su lengua —la lengua árabe— y las actitudes lingüísticas de sus hablantes —los árabes.

### *Cultural Studies*

FRED INGLIS

R. U., Oxford y E. U. A., Cambridge, Blackwell, 1993, 262 págs.

*Adela Martínez García*



Fred Inglis recoge en este libro su experiencia en la enseñanza de *Cultural Studies* (Estudios sobre Cultura, en adelante) y los apuntes de un Master sobre el tema impartido entre 1991 y 1993 en la Universidad de Warwick. Tras establecer la genealogía de los estudios en cuestión, define el contenido de la asignatura

como el estudio de los valores humanos y dibuja la forma y el método que se ha ido adoptando en la enseñanza de esta materia desde sus orígenes.

El libro se divide en cuatro partes: la primera, sobre todo en los dos primeros capítulos, se remonta a los orígenes de estos estudios para justificar y describir el marco y las circunstancias que influyeron en su curso. Para él, el modernismo, que se extiende desde la Primera Guerra Mundial hasta la Guerra Fría, en 1989, proporcionó tanto una teoría rígida del progreso como la necesidad de modernización, de acuerdo con los principios de la racionalización estadística heredados de la Ilustración. Por contra, la





nueva ciencia de los Estudios sobre Cultura se ocupa de los asuntos de los seres humanos y, a diferencia del modernismo, se centra en las variedades locales, la particularidad y los sentimientos locales. En este entorno Inglis define el valor así: «The form of all human practices, and it is the vocation of the public-spirited student of culture to understand this practice as accurately and sympathetically as will make possible intelligent and upright action in the present.»

En la segunda redondea el tema y explica la relación entre los estudios sobre Cultura, y los consagrados a la literatura y la lengua. Frente a la tesis relativamente habitual que defiende la separabilidad de esas disciplinas, Inglis termina apostando por su indisoluble unidad: tanto en el mundo de habla inglesa desde la Primera Guerra Mundial como en el alemán tal como ponen de manifiesto las investigaciones realizadas por la Escuela de Frankfurt. Aquí cabe situar los pioneros del cambio radical que experimentan las ciencias humanas, que pasan de esclarecer el significado —meramente descriptivo—, a analizar el sentido —que resulta del conocimiento de las normas las referencias simbólicas y las actitudes—, y la sociedad, para interpretarlo e identificarlo con su cultura. El concepto de cultura, mucho más amplio, reemplaza con creces el marco limitado y circunscripto de la política.

El cambio en el concepto de la disciplina Estudios sobre Cultura exige de suyo una transformación del rol del estudiante que le obliga a rechazar el papel científico, objetivo y distante y le exige asumir el papel de participante activo, leal a su ideología y a su compromiso, p. e. apoyando los nuevos valores en alza de buscar la felicidad y la armonía en la comunidad y de espaldas al odio del fascismo y del stalinismo.

El curso que siguen los *Cultural Studies* corre paralelo con los grandes movimientos de las Ciencias Sociales, desde el trabajo de Saussure en la lingüística, que convierte a la lengua en sujeto y objeto de la investigación. La segunda parte concluye relacionando los métodos y el escepticismo de la filosofía lingüística con el pesimismo cultural del Instituto de Frankfurt.

La tercera parte se centra en las ventajas y dificultades que entrañan la teoría y el método. Analiza las imposiciones de la historia y de la dialéctica sobre la materia que nos ocupa, y la necesidad de trabajar en este campo en continua oposición con la política

dominante y la cultura del momento y, al mismo tiempo resistir en toda actividad intelectual los envites que provienen desde dos frentes desde la ciencia y desde de la influencia del capitalismo, como política económica oficial. Es evidente que estos estudios deben adoptar una actitud crítica, que tiene como único camino para encontrar su contexto el recurso a la historia, ya que la racionalidad se torna problemática por las objeciones que se le plantean.

Lo anterior hace que surja el *relativismo*, que defiende que todo pensamiento y ética son relativos y están unidos al momento social en el que tienen lugar, de manera que no hay nada que se pueda saber con seguridad; y además, se consolida la hermenéutica o ciencia de la interpretación. Se despacha el relativismo, pero las dicotomías entre subjetivo y objetivo, entre idealismo y materialismo, mellan sus aristas para dar cabida a la *inter-subjetividad* a y la ardua tarea de la evaluación.

Esto convierte al ser humano en observador-participante y en espectador-actante, es decir, en el personaje principal de los estudios sobre Cultura. También da lugar a otra oposición entre la teoría grandilocuente y lo que él llama *local knowledge* —término acuñado por Clifford Geertz—, o conocimiento local, terreno favorito por antonomasia de la antropología. Inglis, después de exponer esta dualidad, busca el consorcio entre ambas y defiende que la teoría es depositaria de los valores en alza del momento actual y que, tomado dichos valores como punto de partida, está en condiciones de analizar el presente y poner en tela de juicio al futuro, mientras que el conocimiento local es testigo de la provisionalidad y de la dificultad extrema que entraña dicho análisis.

Esto nos lleva, en la cuarta y última parte del libro, a la necesidad de sopesar en nuestra conciencia (y a tomar decisiones urgentes) los valores y las acciones que hemos de realizar en consecuencia. Inglis, p. XI, lo refleja bien cuando dice: «everybody agrees that the study of culture is a moral activity; nobody agrees on its proper ethics». Toda esta dinámica lleva a los estudios sobre Cultura a estudiar las estructuras de poder y ponerle etiquetas (Cfr. Said. 1993) Para Inglis, estos estudios no deben centrarse exclusivamente en el poder, para él es esencial que no pierdan de vista el *arte*. Defiende el arte como el bastión donde se pone de manifiesto la potencialidad, de la capacidad humana y de sus logros. Estamos totalmente de acuerdo con él cuando explica que el origen



del arte yace, surge, en la experiencia cotidiana, con toda su grandeza. Inglis se centra en la experiencia como tema principal de investigación, y, después de advertirnos de todas las cortapisas que se le han puesto a la experiencia como valor y de los sentimentalismos que el término ha despertado, recomienda la biografía y su narrativa como la forma más aceptada y natural dentro de los *Cultural Studies*.

En el último capítulo, *How to do Cultural Studies*, sugiere como impartir esta asignatura y un programa de la misma. Resalta que la lección principal que el estudiante debe aprender es el «valor» y explica que éste sólo se puede comprender y aplicar dentro de una narrativa, es decir, en un contexto y los ilustra con una máxima de Geertz, que dice que Cultura es «The ensemble of stories to tell ourselves about ourselves.»

### **Manual de traducción: inglés/castellano**

JUAN GABRIEL LÓPEZ GUIX & JACQUELINE MINETT WILKINSON  
Barcelona, Gedisa, 1997, 365 págs.



*Pilar Díaz Aguilar*

Cada vez es más frecuente la aparición de textos sobre reflexiones teóricas y prácticas en torno a la traducción. Tal es el caso del manual que nos ocupa, preparado por Juan Gabriel López Guix y Jacqueline Minett Wilkinson, profesores de Traducción e Interpretación en la Universidad Autónoma de Barcelona, además de traductores profesionales.

Por medio de un enfoque deductivo, el libro «tiene una clara voluntad de acercar estos dos polos [la teoría y la práctica] y acortar la distancia que a menudo los separa» (p.9). Así pues, nos hallamos ante un tratado ecléctico, que aúna teoría y práctica en un intento de poner algo de organización en un campo tan poco sistematizado hasta ahora como es el de la traducción; una obra dirigida, sobre todo, a los futuros

traductores. Debe resaltarse el hecho de que no se pretenda proponer soluciones «normativas» para cada caso concreto, sino ofrecer una serie de sugerencias prácticas dentro de un marco de referencia teórico que ayuden a desarrollar en el traductor una serie de estrategias propias.

Los dos primeros capítulos del libro son, principalmente, de carácter teórico. Por una parte, en el primero, se repasan algunos de los tópicos que rodean la figura del traductor, como el mito de la transparencia o invisibilidad, la competencia lingüística, la fidelidad a la traducción, superada en la práctica por el binomio «adecuación/aceptabilidad» propuesto por Toury. Por otra parte, en el segundo se abarcan temas relacionados con la filosofía del lenguaje.

Los siguientes capítulos (del tercero al sexto) hacen un extenso análisis sobre algunas generalidades presentes en las estructuras de todas lenguas, así como las grandes diferencias existentes entre el inglés y el español, para dar paso a una comparación de las dos lenguas desde tres puntos de vista, a saber: el sintáctico, el morfológico y el de la puntuación. No se trata de formular reglas de transformación, sino de mantener en estado de alerta al traductor ante una serie de rasgos peculiares de cada lengua. Todos están explicados con mucho detalle con la ayuda de una gran profusión de ejemplos.

Los restantes capítulos tratan aspectos meramente traductológicos. Comienza con una selección de las aportaciones teóricas contemporáneas, ya clásicas, sobre la traducción: Vinay y Darbelnet, Nida y Taber, Octavio Paz, Steiner, Kelly, Delisle, Newmark, Nord, Hatim y Mason, Hermans, Even-Zohar, Toury, Bassnett, Lefevere, etc. A continuación, los autores descienden al ámbito de la práctica traductora propiamente dicha. En primer lugar, ofrecen una serie de consejos acerca de la manera de abordar el análisis del texto, verdadera unidad de traducción, para desarrollar posteriormente algunas de las estrategias con las que cuenta el traductor: los procedimientos.

Por último, el capítulo décimo incluye una valoración de las obras de consulta: diccionarios (monolingües, bilingües, especializados, de dudas), enciclopedias, y repertorios terminológicos, entre otras. Por muy amplia que sea la preparación del traductor, siempre cabrá la posibilidad de tenerse que enfrentar con textos que traten temas que desconozca. Por ello, debe aprender a «comparar, a resolver problemas por analogía, a discriminar la pertinencia de las solucio-

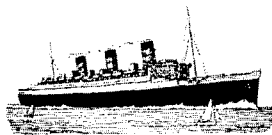
nes que encuentra a su paso» (p.307), y de ahí la aportación de este capítulo.

El libro se cierra con un apéndice que se compone de algunos consejos prácticos que, en muchas ocasiones, suelen olvidarse, tales como el equipo informático necesario, las normas de presentación de trabajos, datos sobre asociaciones de traductores, e incluso un modelo de contrato de traducción. Concluye el libro con una bibliografía general (al final de cada capítulo se incluye una bibliografía de lecturas recomendadas específicas) y un índice temático y otro onomástico, de gran utilidad para el manejo de la obra.

En definitiva, nos hallamos ante una obra que, sin ser un tratado de traductología ni un curso práctico de traducción, consigue convertirse en un manual práctico bastante completo.

Ofrecemos a continuación la división en capítulos del libro:

Capítulo primero: *El papel del traductor*. / Capítulo segundo: *Filosofía del lenguaje, significado y traducción*. / Capítulo tercero: *El «genio de la lengua» y su importancia para la traducción*. / Capítulo cuarto: *Rasgos diferenciales entre el inglés y el castellano (1): estructuras sintácticas*. / Capítulo quinto: *Rasgos diferenciales entre el inglés y el castellano (2): elementos morfológicos*. / Capítulo sexto: *Rasgos diferenciales entre el inglés y el castellano (3): puntuación*. / Capítulo séptimo: *Aportes de la teoría*. / Capítulo octavo: *Análisis textual*. / Capítulo noveno: *Procedimientos de traducción*. / Capítulo décimo: *Diccionarios y otras fuentes de consulta*. / Apéndice: *Algunos consejos prácticos*. / Bibliografía. / Índice onomástico. / Índice conceptual.



## Problemas actuales de la traducción

ZINAIDA LVÓVSKAYA

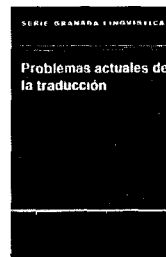
Granada, Método Ediciones, 1997.



189

Leandro Félix Fernández

Zinaida Lvóvskaya es, en la actualidad, profesora titular en la Universidad de las Palmas de Gran Canaria y es una ferviente defensora de la teoría de la comunicación en traducción. Su dilatada experiencia profesional y docente en el mundo de la traducción e interpretación —más de cuarenta años— le permite abordar con una autoridad avalada



por muchos años de reflexión y de práctica un tema siempre de actualidad, complejo, polémico y, por consiguiente, comprometido: el concepto de sentido con su correspondiente equivalencia en la traducción bilingüe.

El libro llama, de inmediato, la atención tanto por la actualidad del título como por la extensión del contenido: unas 140 páginas. Por otra parte, el título puede dar la impresión de que se trata de un estudio ceñido al estado actual de la investigación traductológica; es sólo una impresión, de hecho, ya en el primer capítulo la autora se encarga, antes de exponer su pensamiento personal al respecto, de recordar cuáles han sido los aciertos y los fallos de las teorías sobre la traducción desde la II Guerra mundial hasta nuestros días. No por ser defensora de la teoría de la equivalencia comunicativa, infravalora a las demás sino que las integra en el proceso de progresión científica en la que se han gestado y han ido produciendo los avances que constituyen hoy en día nuestra genuina herencia traductológica. A este respecto conviene señalar que detrás de la preocupación por definir los conceptos, objetivos y la metodología propios de la traductología, subyace el tenaz objetivo de demostrar que se trata de una ciencia tan rigurosa como puede ser la psicología o la sociología. Este leitmotiv, que justifica el enfoque de su Teoría General de la Traducción, vertebró todo el discurso y la argumentación aportada.

En cuanto a la brevedad tampoco hay que dejarse llevar por las impresiones. «Lo breve es doblemente bueno» se suele decir, el libro no desmiente este



dicho popular. Son unas 140 páginas donde se ofrece, de manera condensada, las reflexiones sobre la teoría y la práctica de la traducción. Es una especie de compendium en el que, además de una valiosa aportación personal, consigue sintetizar la rica aportación rusa<sup>1</sup> con los avances de las escuelas europeas y americanas.

Para los que ya conocemos a Zinaida, no nos sorprende su forma franca, directa, cabal de abordar los problemas de la traducción; esta economía de lenguaje que le es propia, le permite ser contundente, concisa y no perderse en inútiles digresiones: tres cualidades que el lector, siempre falto de tiempo, agradece enormemente. Por otro lado, concisión no tiene porque significar gravedad, la huella de la autora no sólo está presente en la manera inconfundible de expresarse sino también en ese espíritu observador, crítico, entusiasta, a veces hasta sarcástico<sup>2</sup>.

Como la mayoría de los ejemplos proceden del contexto sociocultural ruso se podría pensar en cierta dificultad a la hora de valorar los matices vertidos en las explicaciones, sin embargo, este escollo queda sistemáticamente solventado por la traducción (casi siempre intencionadamente literal para facilitar la demostración) y su correspondiente comentario. Muy meritorio es el esfuerzo de la autora para intentar que se aprecie al máximo en el TM (ruso) la resolución de los problemas de intertextualidad cultural presentes en el TO (castellano) ya que la traducción literal, a su vez, al español de determinados opciones elegidas por el traductor del TM corresponde a un contexto cultural desconocido, por lo general, del lec-

<sup>1</sup> Son muy numerosos los autores rusos citados por la autora: Chukovsky, Kommissárov, Gak, Malinowski, Leóntiev, Bondarko, Potebnia, Bakhtin y un largo etcétera que no puedo especificar en este apartado ya que mi ordenador no dispone de un alfabeto cirílico.

<sup>2</sup> Hay un evidente sentido del humor por el tono utilizado y la forma de adivinanza empleado, cuando intenta explicar los factores socio-histórico-culturales que intervienen a la hora de considerar una traducción. «¿Por qué las comedias de Lope de Vega y Calderón, la poesía de Lorca, las novelas de Cela y Delibes, por poner un ejemplo, son referentes obligados en el polisistema literario ruso que de por sí no es nada pobre, mientras que las obras de Pushkin, Lérmontov, Tolstoi, Chéjov, Búlgákov y un largo etcétera, no ocupan una posición destacada, si es que ocupan alguna, en el pilosistema literario español? Será porque las traducciones rusas son mejores, o porque los libros costaban mucho menos en Rusia o que se lee más en Rusia, o porque en Rusia hay muchas más traducciones de literatura española?... p. 93. Lo mismo ocurre con el tono empleado en la p. 111, cuando se refiere al futuro de nuestro planeta.

tor español<sup>3</sup>, claro que nunca es tarde para aprender.

La característica dominante, en cuanto a la forma de expresar sus ideas, es, no cabe la menor duda, la seguridad y autoridad con las que presenta, razona, discute y defiende sus argumentos: el tono tajante y categórico le permite acuñar algunas frases de corte claramente lapidario como:

Ningún mensaje es nunca comprendido perfecta y totalmente.

La semántica del texto es la forma de expresar su sentido.

Si la forma y la esencia de las cosas coincidieran, no sería necesaria la ciencia.

La única equivalencia válida en traducción, es la comunicativa.

La traducción siempre está socialmente determinada.

Las normas de comportamiento verbal no son un fenómeno lingüístico, sino cultural.

El saber construir correctamente oraciones no significa dominar la lengua.

Ningún texto es unifuncional.

Esta fuerza de convicción queda reforzada por el rigor expositivo y el carácter pedagógico de la obra. La articulación está, en efecto, sólidamente estructurada de modo que el lector puede seguir la exposición con el mayor provecho y menor esfuerzo gracias a una serie de resúmenes estratégicos y oportunamente.

En el primer capítulo, con el fin de definir el sentido del texto dentro de una teoría acorde con los actos de comunicación, aborda directamente el problema de la traducción al proponerse definir la naturaleza y la relación existente entre los dos conceptos clave en la comunicación verbal: el significado y el sentido. Para ello pasa revista a las aportaciones que se han hecho en este campo hasta la fecha. Es un estudio conciso, muy crítico con respeto a las distintas teorías relacionadas con la traducción, especialmente con la lingüística<sup>4</sup>, y en el que, viendo la parte

<sup>3</sup> Estos ejemplos, aunque escasos, son necesarios para justificar los objetivos que se ha propuesto la autora en una fase muy concreta de su demostración. Suelen proceder de dos escritores: Alejo Carpentier y Juan Madrid; es preciso recordar que Zinaida ha traducido al ruso las novelas policíacas de este último como ella misma lo recuerda al principio de su libro.

<sup>4</sup> Cuando defiende la Teoría de la equivalencia comunicativa frente a las Teorías semánticas centradas exclusivamente en el significado éstas quedan muy mal paradas (especialmente en el capítulo uno y cinco donde afirma (p. 95): «Las teorías lingüísticas



negativa y positiva de cada una, nos da su opinión acerca de los representantes de las principales corrientes en traductología: Vinay y Darbelnet, Catford, P. Newmark, Nida, Jakobson, Mounin, Grice, Rosa Rabadán, Santoyo, C. Reiss, Vermeer, Ch., Koller, Homes, Toury, etc. Esta crítica visión panorámica le permite, a renglón seguido, establecer las relaciones jerárquicas entre los componentes de la estructura del sentido textual, tras dejar claro que se decanta por la teoría del acto de habla debido a su valor heurístico en cuanto a la explicación del proceso de la comunicación bilingüe, teniendo este último la ventaja de poner de manifiesto el carácter mental, intersubjetivo e intercultural que le caracteriza, de ahí que la equivalencia comunicativa dependa ante todo de la concepción e interpretación del sentido del texto —de carácter totalmente extralingüístico— y no tanto del componente semántico de carácter formal y estático.

El segundo capítulo está dedicado al estudio de la equivalencia comunicativa y a los problemas que se plantean en torno a este concepto. Siguiendo, pues, el enfoque de Nida, Rosa Rabadán y el suyo propio, y después de dejar bien sentado que la equivalencia comunicativa es dinámica, funcional, relacional y, por su carácter subjetivo, relativa, aborda los temas de adecuación y aceptabilidad de la equivalencia comunicativa (sin descuidar los problemas de «alejamiento» y «sacrificios» siempre presentes a la hora de elaborar el TM.).

Dada la importancia del factor de intertextualidad cultural y las dificultades que plantea al traductor el concepto de «fidelidad» abordado por la teoría de la manipulación (se trata aquí de una doble fidelidad: 1º con respecto al plano intencional-funcional del TO, 2º con respecto a la nueva situación comunicativa en el TM), la autora aboga por una traducción equivalente que le permite, en el marco de la comunicación bilingüe equivalente e intercultural, establecer las normas comunicativas específicas de la traducción.

El tercer capítulo trata de los factores que determinan la actividad del traductor. Es, a mi entender, la

parte más relevante del libro porque recoge todos los argumentos establecidos por la autora en su propósito de explicar el carácter científico de la actividad traductora partiendo de los factores que determinan la estrategia y las opciones del traductor. Llamam la atención el rigor, la meticulosidad y precisión de la exposición con la que se analiza de manera pormenorizada el carácter del determinismo en traducción tanto en la que atañe a los factores comunicativos: (la situación comunicativa, los factores cognitivo-culturales del traductor —conocimientos presupositivos, enciclopédicos y de fondo, conocimientos conceptuales, conocimientos de las normas de comportamiento verbal y no verbal de las dos culturas implicadas en el proceso traslativo—, como a los numerosos factores situacionales.

Así al traductor le corresponde, a tenor de todos estos factores de naturaleza cognitivo-cultural, establecer, mediante filtros destinados a neutralizar una eventual arbitrariedad, los factores más relevantes en cada situación y textos concretos.

En el capítulo cuarto se exponen los tipos de actividad bilingüe. Pero antes de entrar en el meollo de la cuestión, la autora, consciente de las discrepancias que se han abierto paso en la teoría de la traducción comunicativa con respecto a la «invariabilidad de la función comunicativa del TM respecto al TO», se propone aclarar la situación basándose en las pautas que ella misma ha establecido en los capítulos anteriores. Lógicamente no comparte las ideas de Jäger y de Kade acerca de dos tipos de traducción: la equivalente y la heterovalente, ni tampoco las de Reiss, Vermeer y Nord que sostienen que la estrategia del traductor depende de la función del texto. No tiene dificultad en demostrar que la actividad del traductor es distinta en esos dos tipos de traducción y que, en realidad, es el tipo de texto lo que condiciona el planteamiento del programa conceptual del autor del TO. De todos modos, para evitar cualquier género de confusión, recuerda cuáles son las funciones textuales que han ido estableciéndose hasta la fecha (Bühler, Jakobson...) y que, pese a una rigurosa catalogación, ningún texto, por tener a la vez una función dominante y varias funciones complementarias, es unifuncional.

Para concluir con este capítulo diferencia, por un lado, el concepto de equivalencia comunicativa y el de función sociocultural del TM en la cultura meta, y, por otro, las dos acepciones del término adapta-

---

entraron en su tiempo en un callejón sin salida precisamente por haber definido erróneamente el problema y por eso sus planteamientos no llevaron a ninguna parte». Dadas, por un lado, la franqueza con la que se expresa y, por otro, su convicción por la teoría de la comunicación, esta apreciación no resulta nada sorprendente.



ción, rechazando, como era de esperar, la que corresponde a una actividad bilingüe heterovalente (Escuela de Tel-Aviv).

El capítulo quinto va en la línea indicada al principio de esta recensión: dejar bien sentado, pese a algunas discrepancias (los partidarios de la Scopos theory y la Escuela de Tel-Aviv) que, por el marco, objeto y metodología, la investigación llevada a cabo en el campo de la traducción otorga a los estudios traductológicos rango de ciencia, y que si aún existen puntos de desacuerdo es que las normas generales de la comunicación verbal todavía se solapan con las normas de comunicación bilingüe equivalente. Para evitar esta contradicción sería preciso aplicar a las primeras una teoría general de la comunicación verbal, y a las segundas, teorías particulares de la traducción. De todas formas, estos estudios —como cualquier otra ciencia— tienen su propio planteamiento científico en el que, por orden de prioridad, la teoría y, luego, la práctica, garantizan su estatus científico (estudios teóricos, estudios descriptivos y estudios aplicados). El que algunos esquemas traductológicos hayan dado prioridad a uno de estos aspectos, —concretamente a los estudios descriptivos— le permite a la autora insistir en que ciertas teorías (traducción automática, «teorías restringidas al nivel» (Holmes) y «teoría restringidas a problemas específicos») deberían acogerse, la primera a la ciencia de la informática, y las dos otras, a teorías particulares orientadas a la modalidad de traducción y al tipo de texto.

Y como era de prever, el último capítulo —Implicaturas didácticas— es el estudio de las consecuencias prácticas del enfoque traductológico de la profesora Zinaida en la enseñanza de la traducción para preparar profesionalmente a los estudiantes. Todo ello queda plasmado en la rigurosa exposición de las fases y subfases de la actividad traductora (siempre desde el enfoque comunicativo) con las correspondientes competencias requeridas para el correcto desarrollo de dichas fases y subfases. Huelga decir que en este capítulo, como en los anteriores, la selección de los ejemplos es decisiva y probante. El capítulo termina sobre una reflexión personal acerca del ejercicio de corrección del TM. Es, no cabe duda, el fruto de una larga experiencia, puesto al alcance de todos.

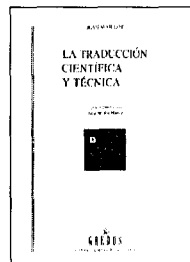
Finalmente, a modo de conclusión, hay un breve esquema del libro, que, como el título, está lejos de reflejar la importancia del contenido, a veces polémico,

pero siempre interesante y provechoso. No sólo son tres razones más que suficientes para recomendarlo a todos los que reflexionan sobre el proceso traslativo, sino que se presenta como una excelente herramienta tanto para alumnos, como para profesores y profesionales de la traducción.

## La traducción científica y técnica

JEAN MAILLOT

Madrid, Gredos, 1997. (Versión española de Julia Sevilla Muñoz.)



Carmen Mata Pastor

Con un aspecto algo más atractivo de lo habitual en la Biblioteca Románica Hispánica, nos presenta Gredos un clásico de la traducción científica y técnica. Se trata de la segunda edición, revisada por el propio Jean Maillot, de *La traduction scientifique et technique*. El texto se abre con el prefacio a la primera edición,

firmado por el entonces presidente de la FIT, Pierre-François Caillé, mientras la versión española aparece prologada por Valentín García Yebra, ambos amigos personales del autor.

Caillé alude a dos de los rasgos más destacados de la obra: la concisión y la plasticidad de los ejemplos. Hubo, sin embargo, quienes tildaron la primera edición de poco científica en cuanto a la presentación y de limitada por lo que se refiere al campo del que se extraen los ejemplos —la electrotecnia—; a estos críticos —entre los que se encontraba G. Mounin— Maillot les espeta: «Supongo que por obras de 'buena presentación científica' debe entenderse ese tipo de libros que se parecen más a una compilación que a una obra original. Están atiborrados de consideraciones teóricas, de citas, de notas [...]. En segundo lugar, me resultaba difícil citar «fuentes» que en su mayoría me eran desconocidas». Y acaba reconociendo: «La práctica intensiva del oficio de traductor apenas deja

tiempo para sumergirse, con riesgo de ahogarse, en las decenas, por no decir centenares de obras sobre la traducción».

Ciertamente la obra de Maillot se aleja de «abstracciones estériles» para adoptar un enfoque «artesanal y empírico». Por otra parte, el autor, marino y profesor de traducción, maneja un amplio espectro de lenguas para ilustrar sus postulados; aunque las más recurrentes son —no podía ser menos hablando de traducción científica y técnica— el inglés, el francés, el alemán y el ruso, menudean los ejemplos en italiano, portugués, sueco, checo o croata, por citar sólo algunos casos.

Esta profusión de lenguas y el interés que Maillot muestra por cuestiones muy variadas relacionadas con la práctica de la Traducción, con mayúscula y huérfana de adjetivo, convierten este texto en una obra fundamental de referencia no sólo para los traductores de textos científicos o técnicos. De hecho, Maillot ha incluido en este volumen capítulos acerca de la monosemia y la polisemia, la sinonimia, los falsos amigos, la formación de palabras, las lexías complejas o incluso el estilo; dedica no pocas páginas a la relación entre traducción y lingüística o las diferencias entre la traducción técnica y la literaria, al tratamiento de los nombres propios, a la transcripción y la transliteración o la puntuación. Sólo dos capítulos podrían considerarse de ámbito restringido: uno sobre la traducción marítima y otro sobre el vocabulario de la química. Tampoco se olvida Maillot, como buen profesional de la traducción y como docente, del importante papel que desempeñan en la actividad translaticia la documentación, la terminología y la lexicografía. Cierran la obra un capítulo dedicado al traductor y unas «notas bibliográficas». Consisten las tales notas, acaso la parte más roma del manual, en un elenco de autores cuyo «único objeto es dar al lector que no está necesariamente al corriente de la existencia de obras consideradas representativas, una idea de su contenido».

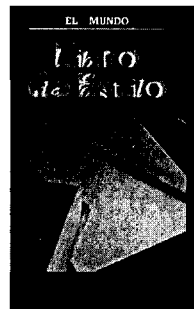
La versión española de Julia Sevilla, pulcra y esmerada a un tiempo, no hace sino aumentar el valor de la obra. La simple traducción del ingente volumen de ejemplos supone un reto para cualquier profesional.

## *Libro de Estilo de El Mundo*

Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 1996, 390 págs.



193



*María José Hernández Guerrero*

Los libros de estilo han rebasado ampliamente el público potencial al que en un principio iban dirigidos —los profesionales de la información de un determinado medio de comunicación—, para convertirse en auténticos manuales de consulta lingüística manejados por unos lectores cada vez más numerosos, tal y como lo demuestra la amplitud de las tiradas de algunos

de ellos y el número de reimpresiones o nuevas ediciones que salen al mercado. El éxito de estas obras ha desvirtuado en cierta medida la finalidad última de este tipo de publicación, que no es otra que definir la personalidad de un medio destacando sus características propias, su sello personal, su «estilo». En un segundo plano deberían quedar toda esa serie de recomendaciones para el uso correcto del idioma y los voluminosos «léxicos» con las infracciones que se suelen cometer con mayor frecuencia. Este tipo de información se puede conseguir en diccionarios y obras de consulta de carácter normativo, abundantes en nuestra lengua. Sin embargo, este segundo aspecto de los libros de estilo, la recopilación de recomendaciones lingüísticas, los ha convertido en auténticos manuales de consulta para un público general cada vez más preocupado por el uso que hace de la lengua y que, cuando se dirige a este tipo de obras, no muestra el menor interés por los problemas de edición, de técnicas de redacción o de ética, por ejemplo, que sí interesan a los profesionales de la información de un determinado medio.

Al ya veterano *Manual de español urgente de la Agencia EFE*, que, si mi información es fidedigna, va ya por su undécima edición corregida y ampliada, y a los libros de estilo de los dos grandes diarios de tirada nacional, *ABC* y *El País*, se suma ahora el *Libro de Estilo de El Mundo*, de reciente aparición y que recoge los postulados de este joven diario, que ha conseguido abrirse un hueco nada desdeñable en el panorama periodístico de los últimos años.



En líneas generales, el *Libro de Estilo de El Mundo* sigue el mismo patrón que los dos libros de estilo antes mencionados, el de *ABC* y el de *El País*, aunque cada uno estructure sus contenidos de diferente manera. En el caso que nos ocupa, las dos primeras partes de la obra se consagran a establecer los principios generales de estilo del diario, el contenido de los géneros periodísticos, las técnicas de redacción con los principales problemas que se plantean, así como las normas de edición. La tercera parte se ocupa de cuestiones de práctica profesional y de ética del periodismo. Como apéndices a esta tercera parte se incluyen el Estatuto de la Redacción del diario y sus principios fundacionales, junto con las Cien Propuestas para la Regeneración de España que *El Mundo* publicó con motivo de las últimas elecciones generales.

La cuarta y última parte está constituida por un amplísimo léxico, que se subdivide en léxico general, de dudas y confusiones habituales, geográfico y toponímico, y de siglas, acrónimos y abreviaturas; se incluyen igualmente en este apartado dos anexos, uno de tablas de conversión y otro de nombres de empresas. Sin llegar a la extraordinaria extensión que encontramos en el léxico del *Libro de Estilo de El País* en su undécima edición, unas doscientas cincuenta páginas, éste que nos ocupa abarca más de la mitad de la obra, lo que nos da una muestra de su peso en el conjunto del manual. Tal vez el más comedido de los libros de estilo en lo referente a este aspecto haya sido el del diario *ABC*, que únicamente consagra unas cincuenta páginas a este cometido.

El «abuso» en el número de entradas que recoge el léxico del *Libro de Estilo de El Mundo*, al igual que ocurre en el de *El País*, no está justificado. Una cosa es que el diario se vea obligado a tomar decisiones que afectan al uso de determinados términos, algo lógico, además, si tenemos en cuenta que el lenguaje periodístico ha de adaptarse a la rápida evolución de la sociedad y a la constante introducción de nuevas palabras, cuyo uso, en ciertas ocasiones, es obligado, aunque las autoridades lingüísticas, mucho más lentas y prudentes, no les hayan dado aún el refrendo necesario. Ejemplos de esta postura son el caso de «zapear» y «zapeo», donde se advierte que a pesar de no estar admitidos por la RAE se podrán utilizar en redonda; o el caso de «travelling», voz cuyo uso se permite en cursiva aunque la palabra admitida por la Academia sea «travelín». Pero otra cosa muy distinta

es incluir todos los términos que puedan presentar problemas de uso o causar confusión, pues de seguir así, y continuar en próximas ediciones con la ampliación de este apartado, podríamos llegar en un futuro a auténticos diccionarios de dudas y dificultades, algo que no debe ser la finalidad de un libro de estilo.

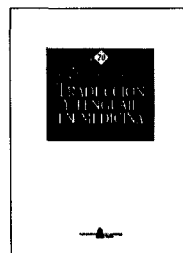
### *Traducción y lenguaje en medicina*

F. A. NAVARRO

Barcelona, Monografías Dr. Antonio Esteve, nº 20, 1977, 155 págs.

*Pedro J. Chamizo Domínguez  
y Encarnación Postigo Pinazo*

Aunque en este libro se tratan más temas que el de los falsos amigos en el lenguaje médico, se podría decir que éste es su tema central. Y no deja de ser sorprendente que sea debido plantear esta cuestión en un lenguaje tan presuntamente técnico y desambiguado como uno tiende a creer que es el de la medicina. Efectivamente,



uno tiende a pensar que el problema de los falsos amigos sería casi exclusivo del lenguaje ordinario, pero no de lenguajes tan técnicos y especializados como es el de la medicina, máxime cuando los médicos suelen presumir de que ellos utilizan, para los mismos objetos, términos distintos a los del lenguaje ordinario (Vg.: 'sarampión' en lugar de 'colorín' o 'hematoma' en lugar de 'cardenal') para evitar las ambigüedades de éste último. Y, sin embargo, tras la lectura del libro de F. A. Navarro, uno termina convencido de que el lenguaje de la medicina está hecho del mismo barro que el lenguaje ordinario y que los problemas de traducción de aquél no son menos graves que los problemas de la traducción de éste. Es más, si se nos permite la broma, son más graves los problemas de la traducción en el lenguaje de la medicina que en el lenguaje ordinario porque una mala traducción en el primero puede hacer peligrar la vida del paciente, lo que normalmente no ocurre en la traducción de una novela.





El hecho de que el meollo de la obra sea el de los falsos amigos en medicina entre el inglés, el francés, el alemán y el español, y dado que el autor presenta un extenso número de elementos léxicos, hacen que este libro pueda ser considerado como una herramienta sumamente útil para el médico español, que debe leer textos de su especialidad en alguna de las tres lenguas aludidas, y para el traductor que no sea médico y a quien la terminología médica —lo mismo la de su propia lengua nativa que la de la lengua desde la que quiere traducir— puede plantear problemas particulares.

Con respecto al contenido y metodología del libro de F. A. Navarro, éstos se ciñen bastante bien a los objetivos que su autor, médico y traductor científico, se propone alcanzar en la breve y clarificadora introducción. En ésta se hace especial hincapié en la necesidad de sistematizar y aclarar el significado del gran número de palabra de traducción engañosa o falsos amigos que existen entre el inglés, el francés y el alemán, por una parte, y el español, por otra; llamando asimismo la atención del lector para que sea consciente de la extraordinaria complejidad del lenguaje médico y del papel tan relevante que tiene la traducción en el ámbito disciplinar de la medicina. Pero Navarro no se conforma con recoger términos que pertenezcan a lo que se podría considerar el lenguaje médico estricto, sino que añade a éstos otros términos de los que se podría llamar el «lenguaje paramédico». Así, por ejemplo, aunque los médicos sean especialmente propensos a usar la *blouse blanche* ('bata blanca' y no 'blusa blanca', p. 57), esa prenda no es exclusiva de los profesionales de la medicina. Algo similar ocurre con la palabra alemana *Ordinarius* ('profesor universitario' y no un 'ordinario', p. 78), pues lo mismo es *Ordinarius* un profesor universitario de medicina que uno de política económica.

Y, como era de esperar, dada la superabundancia de la literatura científica en general, y de la médica en particular, en lengua inglesa, Navarro destaca en su estudio el buen número de términos de traducción engañosa entre el inglés y el español en el lenguaje médico. El autor incluye más de ochocientas entradas en los primeros tres artículos. Así términos como *medulla* o *impatient* no pueden ser traducidos al español como 'médula' o 'impaciente' sino como 'bulbo raquídeo' y 'paciente hospitalario', respectivamente.

Además incluye dos trabajos dedicados a contras-

tar términos entre el francés y el español y el alemán y el español. En estos trabajos aparece un listado que supera las quinientas entradas y es de gran interés comprobar que, junto al inglés, estas dos lenguas tienen una influencia importante en el español como muestran los términos franceses *rhume* o *garror*, que deben traducirse al español como 'catarro' y 'torniquete o compresor' y no como 'reúma' o 'garrote', respectivamente. En cuanto al alemán, baste citar los casos de *Hypertonie* y *Typhus*, que no significan 'hipertonía' y 'tifus', sino 'hipertensión arterial' y 'fiebre tifoidea o tifus abdominal', respectivamente.

Aunque el autor se centra principalmente el estudio sincrónico, hay que observar las numerosas referencias a la diacronía de ciertos términos como podría ser el caso de *ricketts*, *pituitary* o *alergia*. Además en cada entrada incluye el significado correcto junto al que puede ser susceptible de confusión.

Junto a estos estudios, el resto del trabajo se dedica a un intento de unificación de criterios en la traducción médica en cuestiones como el uso de la pasiva en traducción, la acentuación y la nomenclatura de los fármacos. Es destacable, asimismo, la crítica razonada que realiza el autor al DRAE por la incorporación de neologismos innecesarios. Da una llamada de atención sobre la necesidad de rectificar las decisiones más desacertadas al incorporar términos como *dossier*, *euritmia*, *blister*, etc.

Con referencia a los problemas de acentuación nos hace caer en la cuenta de las situaciones caóticas a las que puede conducir la falta de criterios a la hora de administrar el acento, especialmente en los nombres de medicamentos, y facilita una revisión de reglas de acentuación.

Otro capítulo de gran interés es el que se dedica al uso de la voz pasiva en el lenguaje médico que no siempre debe tener correspondencia con el inglés. Al traducir los textos al español intentamos calcar la misma estructura inglesa que en la mayoría de las ocasiones resulta extraña al castellano. Para subsanar este problema ofrece un número de reglas útiles para el uso de la voz pasiva en castellano.

No menos interesante es el capítulo en el que aborda los problemas del género gramatical en medicina que presentan dificultades sobre todo en las palabras ambiguas como *herpes*, en términos de forma única y dos géneros de distinto significado como *goma* y *tiroides*, palabras de forma dudosa como *bacteria* o palabras con forma única o género



dudoso como asma y apóstema. Hace mención igualmente al género de las siglas, incluyendo además una relación de dieciséis términos donde los médicos y la Real Academia Española no están de acuerdo, como acné o alma mater.

Los tres últimos capítulos están dedicados a la nomenclatura de los fármacos y la utilidad que puede tener la adopción de una denominación común internacional (DCI). Plantea la situación actual con respecto a las sustancias farmacéuticas que pueden ser conocidas por varios nombres químicos, uno o más códigos de investigación, sinónimos, un nombre oficial y varios nombres registrados o marcas comerciales en los diferentes países donde se comercializan.

Para el lector no especialista en la materia puede resultar especialmente clarificadora la clasificación de nombres o denominaciones que realiza de las distintas sustancias farmacéuticas distinguiendo el nombre químico, los códigos de investigación, el nombre farmacológico, los nombres vulgares, los nombres abreviados y el nombre farmacológico o comercial. Proporciona un listado de las denominaciones comunes internacionales publicado por la OMS y analiza los principios fundamentales en que se basan las DCI. Estas denominaciones proporcionan información sobre su naturaleza farmacológica y química.

En el penúltimo capítulo el autor se refiere a los intentos, sin mucho éxito hasta el momento, de las autoridades españolas por establecer unas denominaciones oficiales españolas (DOE) desde 1990. Aparecen sendos listados con las denominaciones oficiales de los dos países punteros en publicaciones científicas y médicas: el Reino Unido y Estados Unidos. Estas denominaciones no siempre coinciden con las aprobadas y propuestas por la OMS. Y aunque han existido intentos por parte de la OMS y de profesionales españoles para adaptar la DCI a las normas fonéticas y ortográficas de nuestro idioma, esto no se ha logrado hasta el momento y por tanto debemos ser conscientes de este problema a la hora de traducir.

El último capítulo, una vez planteada la situación caótica de las denominaciones en farmacología, el autor hace una propuesta de adaptar las DCI existentes a las normas ortográficas de nuestro idioma y de ofrecer un instrumento a todo el que se enfrente por primera vez a una nueva internacional nonproprietary name (INN) en inglés y quiera conocer su equivalente en castellano. Tal propuesta pretende

abrir un camino hacia una normalización de las denominaciones y suscitar el interés hacia otras reformas por parte de todos los científicos interesados.

Para ello propone normas ortográficas de las DCI y reglas de adaptación sistemática a partir del inglés, y normas generales para el uso de mayúsculas, género y acentuación. Asimismo ofrece reglas para la adaptación de las vocales, las consonantes y las terminaciones al español.

Las fuentes utilizadas para elaborar los diferentes estudios que figuran en la obra son numerosas, apareciendo una relación de los trabajos consultados al final de cada artículo. Estos trabajos, que van desde diccionarios y tratados de gramática en inglés y español hasta estudios específicos de medicina, proporcionan al lector unas referencias bibliográficas muy completas.

Aunque, como hemos señalado, al final de cada artículo aparece una bibliografía específica de cada tema, Navarro también incluye una bibliografía general que consta de dos apartados. El primero engloba trabajos sobre los diversos aspectos de la traducción médica y el segundo se centra en las publicaciones sobre cuestiones generales del lenguaje de la medicina y la redacción científica sólo en lengua española.

Lo que hace el trabajo novedoso e interesante es, a nuestro juicio, la claridad y concisión del lenguaje y, a su vez, los abundantes listados de términos que aparecen en los diferentes capítulos que convierten a la obra en una guía de traducción ya que sirve a la vez como diccionario de dudas y como referencia teórica para hacer de la traducción médica una labor menos ardua. Sin duda es una contribución a la traducción en un campo específico de gran interés y utilidad. Aunque los últimos tres capítulos puedan resultar más complejos o plantee cuestiones de difícil solución, lo que sí es cierto es que Navarro está poniendo de manifiesto un problema existente a la vez que tratando de sentar unas bases sólidas para normalizar una situación preocupante y, por ende, de defender de alguna manera desde este ámbito científico las características de la lengua española.

Con esta obra, Navarro, en su preocupación como médico y como traductor se lanza a desenmascarar la falsa impresión que podemos tener de la rigurosa precisión del lenguaje científico, y se lanza con una autocrítica honesta y razonada a desterrar los escollos

que pueden hacer que una ciencia tan vital para la humanidad incurra en errores a causa de una comunicación imprecisa. La claridad de expresión y el estilo en que está escrita y presentada la obra la hacen por un lado una herramienta imprescindible para el científico, pero a su vez debe ser un texto de referencia obligado para cualquier estudioso de la lengua española o de la traducción, pudiendo incluso constituir un texto de interés para cualquier lector.

A pesar de que *Traducción y lenguaje en medicina* es un libro sumamente recomendable, como hemos insistido a lo largo de esta recensión, querríamos apuntar un par de deslices del autor. El primero de ellos tiene que ver con la génesis del libro. Como quiera que este libro es una recopilación de artículos anteriormente publicados en revistas médicas y su autor los ha recogido aquí sin hacer ulteriores retoques, resulta un poco fastidioso para el lector averiguar si algún término concreto está o no recogido en él. Esto se podría haber subsanado añadiendo un índice de nombres, lo que habría ayudado grandemente a los lectores. El segundo desliz tiene que ver con un falso amigo del lenguaje médico o paramédico entre el inglés y el español y que no está recogido en el libro. Se trata del término (que, si bien no es usado en el lenguaje intracollegial de los especialistas, sí es de uso ordinario) *breast cancer*, que no significa 'cáncer de pecho' —que en castellano es un eufemismo corriente para 'cáncer de pulmón'—, sino 'cáncer de mama'.

Finalmente, si el lector ha tenido la suficiente paciencia como para llegar hasta aquí en su lectura y le ha interesado el contenido del libro, le tengo reservada una agradable sorpresa. El libro de Fernando Navarro no lo encontrará disponible en las librerías, pero puede ser conseguido gratuitamente solicitándolo expresamente por escrito a la siguiente dirección: Fundación Dr. Antonio Esteve. Llobet i Vall-Llosera, 2. 08032 Barcelona.



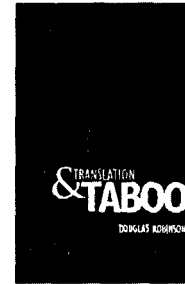
## Translation and Taboo

DOUGLAS ROBINSON  
Illinois, Northern Illinois University Press, 1996,  
232 págs.



197

Charlotte Frei



En su más reciente libro, Douglas Robinson continúa con la deconstrucción de los mitos e ideologías dualistas que en el Occidente europeo han determinado hasta hoy el pensamiento sobre la traducción interlingüística. El autor desarrolla algunos conceptos ya introducidos en un libro anterior, *The Translator's Turn* (1991), estableciendo entre las

dos publicaciones un diálogo que acompaña al lector durante su viaje a lo largo de los tres capítulos. Ya desde del título es abordado el nuevo objeto de estudios, es decir, el *nexo* construido entre el fenómeno traductológico y el término «tabú» que, en opinión del autor, define mejor esa *collectivized anxiety about sacred texts that has survived massive demystificatory assaults and has generated through the centuries an astonishing variety of avoidance behaviors* (p.xvi). Esta aproximación, entre antropológica y psicoanalítica, pretende indagar en aquel oscuro deseo obsesivo de conjurar un literalismo (o liberalismo) exclusivo que permanecería patente desde la Antigüedad hasta el siglo XX.

Así, el primer capítulo, «The translations of Lucius» (pp.3-46), trata de la obra *Metamorfosis*, una colección de narraciones en prosa escritas por Lucius Apuleius, sacerdote de Isis y Osiris. Robinson, para su propósito, se centra en el libro 11, donde Apuleius describe una conversión ritual que *en passant* roza el tema de la traducción. Lucius, el asno que gracias a Isis recupera su forma humana, promete consagrar el resto de su vida al servicio de la diosa. Para su *initiatio* a los ritos de Isis, el sacerdote Mithras acude a los rollos del egipcio *Libro de los Muertos*, traduciéndole los párrafos más relevantes al griego. El acto de la iniciación de los *mystai* (iniciados) depende justamente de la transmisión del *hieros logos*, que necesita de la experiencia vital para su propia revelación. Robinson concluye que el anatema sobre la divulga-



ción de los misterios habría sido un resultado más tardío de la institucionalización de las religiones. Volviendo al término «tabú», el autor recuerda la freudiana definición de una neurosis obsesiva que se manifiesta como una fobia irracional a tocar. En términos de traducción, tanto el *foreignising* como la domesticación serían «adiciones» patológicas, o *a slavish attachment to an aversion or an avoidance* (26). Así, Lucius, en el proceso de iniciación es habituado paulatinamente a los ritos de Isis y Osiris; es, alegóricamente, un *translator-junkie's progress* (27) que pasa de la represión y subsiguiente negación a la racionalización de determinado comportamiento. Recorriendo con una velocidad vertiginosa (y, por ello, carente de matizaciones) los conceptos de los «discursos de poder» (Foucault), de «discurso del Otro» (Lacan), la «heteroglosia autoritaria» (Bakhtin) y la foucaultiana «función autorial», Robinson precisa que sólo con la construcción definitiva de la traducción en cuanto función hegemónica fue posible, en la Edad Media cristiana, abrir la Biblia a la difusión en lengua vulgar para los laicos. Son introducidos aquí los conceptos del *Other-as-mystery* y del *Other-as-reason*, que poco a poco sustituye al primero y termina por institucionalizarse. Se distingue, pues, el *Other-as-mystery* por su inarticulado y «somatizado» conocimiento, mientras que la racionalización reprimiría gran parte de los tabúes por creer en la absoluta comunicación y traducibilidad. Del quiasmo entre la potencialidad de un objeto estable y el anhelo del sujeto por experimentar, intuir el «cuerpo» textual a través de un movimiento preverbal surge la problemática de que aquel *Other-as-mystery*, de hecho, sobrevive en una relación de huésped-parásito en el interior del concepto racionalizado, como un elemento que emana constantemente un aroma de anarquía.

El objetivo del segundo capítulo, «The divided self» (47-169), consiste en demostrar, sobre un mapa bastante reducido, cómo la historia del racionalismo occidental parte de los misterios antiguos y confluye, acto seguido, en el platonismo y el cristianismo, para desembocar en el imperialismo moderno sin perder el substrato supersticioso. Para ilustrar las operaciones psicológicas del Otro en cuanto fuerza política, Robinson adapta la teoría sobre la esquizofrenia de R.D.Lang cuando afirma que *the ostensibly «normal» precondition of schizophrenia, is the psychosocial normality created by the Other-as-reason* (52). Al indagar en los orígenes del racionalismo platónico propone al

paciente lector un conjunto de teorías bastante eclécticas, entre ellas el orfismo y el *enthousiasmos* transformativo, donde la fruición física culmina en la liberación final del alma de su cuerpo-prisión. El culto dionisiaco fundamentaría así el dogmático *double-bind* «soma-sema» como núcleo de los misterios. A partir de Platón (*Gorgias*), la helenización acoge y disemina la separabilidad cuerpo/alma y llega a influenciar profundamente el pensamiento judeocristiano. También en la traducción bíblica dominaría el aspecto metempsicótico, siendo, por ejemplo, Aelferic quien manifiesta la mayor inquietud ante la idea de revelar los misterios a los profanos, no tanto por las consecuencias teológicas de posibles malinterpretaciones sino, según la versión del autor, por miedo a los antiguos tabúes y al peligro inherente de dislocar la iniciación del lugar sagrado. Del mismo modo, la visión de Thomas More en *Dialogue Concerning Heresies* (1529) representaría un documento que manifiesta el triunfo de la razón sobre el misterio, donde el paso de la Biblia a la lengua vulgar queda condicionado por un proceso traductológico controlado y una distribución supervisada. Así, la condición esquizoide del auto-control, la disciplina, represión y *askesis* parecerían impresiones físicas en los cuerpos de los traductores. Con la expansión de la civilización europea entra también la traducción en el movimiento centrífugo de la colonización, al expropiar al Otro con su técnica alegórica de búsqueda de un sentido universal, ahí donde la universalidad se define a partir de la cosmovisión eurocéntrica. Acaba la segunda parte con varios ejemplos sobre la traducción «esquizofrénica» en el mundo post-colonial, por ejemplo, el modelo de Louis Wolfson o incluso la alienación implícita en traducciones ejecutadas de lenguas del «tercer mundo» a lenguas del «primer mundo».

En el tercer capítulo, «Magical doubles» (171-215), Robinson relata de forma anecdótica un viaje a la Shiprock Alternative School in Shiprock, Méjico, donde se enseña inglés a los indios navajos. El autor pretende, sin conocer el idioma, traducir poesía navaja al inglés, un proyecto que tiene que abandonar cuando los propios navajos acusan la pérdida de sus marcas culturales al ser transferidas a la lengua del «invasor», ignorante de los más íntimos rasgos indígenas. El quiasmo entre lo irracional y lo racional, la voz concreta y su eco atávico, tiende el puente para llegar al ensayo de Schleiermacher «Sobre los dife-



rentes métodos de traducir». En palabras-clave como, por ejemplo, el *Doppelgänger*, el doble, el autor detecta la perspectiva romántica que considera la traducción como una transgresión, donde un procedimiento extranjerizante equivaldría a un abandono del camino «correcto», de la verdad del yo. Es, no obstante, esta consciente aceptación de la violencia lo que permite transformar la magia en filosofía y arte. Después de interpretar cuatro mitos de Lévy-Bruhl a la luz de sus reminiscencias en el dualismo ideosomático occidental, se centra en W. Benjamin. Como era de esperar, el misticismo del filósofo alemán lleva al autor a criticar su teoría sobre la tarea del traductor, descalificándola como *not only impossible but virtually unimaginable, a superhuman hero task that requires(...) the kind of magic that we see only in the movies and read about in ancient myths* (209). Acaba el libro con el schleiermacheriano *Blendling*, «bastardo», que, según su etimología, provendría del latín *bastum*, es decir, un hijo concebido en el viaje y lejos del lecho matrimonial. El término refleja el antónimo del ideal romántico de pureza para recaer en el concepto racionalista *non distributio medii*, formulando, pues, la necesidad de un paradigma «limpio» —y, por tanto, binario.

La nueva contribución de Robinson, que recicla gran parte de su tesis expuesta en *The Translator's Turn*, es una aglomeración de reflexiones cuyo eclecticismo rebaja forzosamente el valor científico del trabajo. El lector pronto se siente cansado por la redundante elocuencia de un *ressentiment* que el autor destaca mediante su estilo irónico y provocador. De ahí también que se pierda a menudo el objeto epistemológico, el propio traductor, en los círculos concéntricos de las reivindicaciones de nuevos valores multi y transculturales. Parece una articulación más entre tantas mitificaciones eurocéntricas, ya no la dominante del discurso, sino dominada por los tabúes de índole apenas interlingüística. Las palabras de Mounin, así, tienen aún en estos tiempos validez, cuando afirma que de la traducción se habló casi siempre a propósito de otros asuntos. Y aquí reside tanto la debilidad como la fuerza de esta investigación: pretender circunscribir el fenómeno y su agente mediante pretenciosos modelos unidisciplinarios es una utopía o, para utilizar la terminología del libro, un dogma más de este miedo al miedo que constituiría la sublimación racionalista. Descubrir las secretas conexiones que unen diferentes campos de investiga-

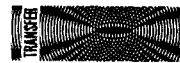
ción como la antropología, psicoanálisis, etnografía, literatura etc. es, sin duda, un camino fructífero para derrumbar los mitos y tópicos acerca de la traducción. Pero, para circunscribir el «bastardo», es preciso revelar su genealogía, es decir, los padres naturales; sólo así los estudios en este campo podrán llegar a obtener resultados nítidos —y ojalá impuros.

## Übersetzungen und ihre Geschichte Beiträge der romanistischen Forschung

VOLKER ROLOFF (HRSG)

Tubinga, Transfer Düsseldorf Materialien zur  
Literaturübersetzung 7, Gunter Narr Verlag, 1994.  
171 págs.

Hannelore Benz Busch  
y Mari Ange Bugnot



Übersetzungen und  
ihre Geschichte  
Beiträge der  
romanistischen Forschung  
herausgegeben von  
Volker Rolloff

77 Gunter Narr Verlag Tübingen

Este libro contiene una colección de trabajos presentados durante un ciclo de conferencias en la Universidad Heinrich-Heine de Düsseldorf dentro de los estudios de «Traducción literaria». Todos parten de una lengua románica como lengua origen (LO) y tienen el alemán como lengua término (LT)

Dietmar Rieger estudia en su aportación titulada '«J'ai pri goût à la république». Zur Übersetzungsgeschichte eines Bérangerschen Chansons im Vormärz', las distintas traducciones al alemán de la canción mencionada en el título. Sus estudios se refieren a traducciones hechas en 1823, 1832, 1838, 1839 (2) y 1854 y sus ejemplos demuestran que no sólo la situación política del momento en Alemania sino también el pensamiento político de cada autor influye en la traducción. La adaptación más o menos fiel del original francés no sólo depende del dominio lingüístico y del arte de cada autor, sino también del mensaje que puede o quiere trasladar a sus conciudadanos.

Fritz Nies habla en su artículo «Erotischer Schene. Übersetzte Bücher und ihre Titel» sobre la fun-



ción de los títulos y las consecuencias que esto trae para su traducción. En nuestro tiempo —dice— el título de un libro es ante todo considerado como un reclamo publicitario. Por esta razón la mayoría de las traducciones de títulos no son tarea exclusiva del traductor sino colabora un equipo entero. En la mayoría de los casos se observan ampliaciones de los títulos para suministrar más información al futuro lector, las reducciones son raras. Según sus estudios la modificación de los títulos originales ocurren con más frecuencia en los autores menos conocidos que en los ya consagrados y afectan con mucho más frecuencia a libros infantiles y novelas policíacas que a literatura clásica. Con infinidad de traducciones de títulos, principalmente de la literatura francesa analiza las posibles causas de estas transformaciones que pueden buscarse en la no traducibilidad de nombres con significado específico, nombres y expresiones con sentido específico en ciertas culturas que no coinciden con la cultura del texto término. Pero que pueden tener hasta razones inconfesables como por ejemplo hacer creer que un libro pertenece a un cierto género cuando en realidad no es así. Termina proponiendo la conveniencia de una cierta reglamentación —similar a la del etiquetado— para evitar que literatura menor sea clasificada como de calidad.

Volker Roloff analiza en su artículo las traducciones alemanas de *A la Recherche du temps perdu* de Marcel Proust. Parte del supuesto de que la traducción es una forma especial de «diálogo hermenéutico», es a la vez interpretación y explicación (p. 56). Después de un breve estudio sobre Proust como traductor de obras de Ruskin realiza un detallado análisis de las distintas traducciones de la obra mencionada de Proust, que fueron realizadas entre 1926 y 1957. Sobre todo se centra en las dificultades que tiene la obra para conseguir una traducción adecuada por lo que analiza de las distintas versiones tanto sus logros como sus defectos. Al final llega a la conclusión de que quizás sea ya tiempo de hacer un nuevo intento, esta vez teniendo en cuenta los últimos datos de la investigación sobre la obra de Proust y los textos nuevos que han aparecido desde los años sesenta.

Reinhard Kleszczewski analiza los polos de la traducción de textos antiguos: mantener la distancia histórica, i.e. utilizar una lengua arcaizante o adaptar los textos a la realidad actual, es decir modernizar. Como ejemplos de representantes de la primera opción —la arcaizante— presenta fragmentos de la

traducción de la *Divina Comedia* de Dante al alemán hecha por Rudolf Borchardt y al francés de André Pézard. Ambos traductores habían optado conscientemente por un lenguaje artificialmente arcaico y explican las razones en un comentario al final de sus traducciones. El representante más famoso de la corriente contraria —la de modernizar la lengua— era Lutero quien ya en el s. XVI defendía vehementemente el uso de la lengua actual en las traducciones. El ejemplo más reciente es la nueva traducción al alemán de *Misanthrope* de Molière realizada por el escritor alemán Hans Magnus Enzensberger. Enzensberger, lingüista y mordaz crítico de su época —como en su tiempo lo fue Molière— moderniza la obra francesa de tal forma que no sólo utiliza gran cantidad de expresiones de moda en inglés sino que además la traslada a la Alemania de nuestro tiempo. Después de reconocer que la nueva versión tiene chispa y mantiene la acción original, el autor del artículo se pregunta hasta qué punto se puede llamar este texto traducción si no es más bien una adaptación o una recreación libre. A pesar del éxito escénico de la versión nueva no hay que olvidar que le acecha un peligro real: envejecerá mucho más rápido que las versiones antiguas.

Dietrich Briesemeister analiza en un artículo largo y extenso la ambigua relación entre la literatura española y Alemania. Lo primero que llama la atención es el desfase temporal entre la aparición del original español y su traducción al alemán. Además influyeron frecuentemente aspectos extraliterarios como la moda o el tópico —por ejemplo lo español como portador de valores eternos [p. 93]— y hasta la misma historia alemana, así por ejemplo predominan en la DDR como criterios de selección aspectos políticos e ideológicos, mientras que en los primeros años después de la 2ª Guerra Mundial predominaron en la República Federal las obras clásicas medievales y del Siglo de Oro en sus traducciones antiguas. La literatura contemporánea no se traduce más que esporádicamente y con frecuencia bastante tarde. Así *Señas de identidad* no cuenta con una versión en alemán hasta 1976 y más clara es la distancia temporal con los clásicos del s. XIX y principios de este siglo. Sólo muy recientemente parece notarse un cambio en esta tendencia. Lo que agrada especialmente en este estudio serio y profundo es la larga lista bibliográfica que añade el autor y que invita a seguir estudiando el tema.



Jürgen von Stackelberg nos demuestra en «Pablo Neruda: 'Sabor' ein Gedicht und vier Übersetzungen» hasta qué punto la comparación de varias traducciones puede ser útil para la comprensión de un poema difícil. En su exposición, que no quiere ser una crítica de la traducción explica como la comparación de tres versiones distintas del poema de Neruda le ha facilitado la comprensión del poema y por lo tanto la realización de su versión alemana.

Werner Ross medita desde su propia experiencia sobre la «imposibilidad» de traducir lírica admitiendo que, puesto que se traduce, debe ser posible. Con muchos ejemplos resalta los problemas que surgen y que radican sobre todo en la formulación de sentimientos o cualidades sumado a la brevedad de las expresiones. Lo que dificulta la labor del traductor no sólo es la forma sino en gran medida el sentimiento que está detrás. Termina con el reto: ¡Si traducir lírica ha sido imposible hasta ayer intentémoslo hoy otra vez!

Marc B. de Launay analiza en «La Traduction et ses Enjeux» los ejes fundamentales que rigen la problemática general de la traducción, indagando en las causas que hicieron surgir en Francia durante los últimos treinta años una corriente traductológica activa, una reflexión sobre el hecho de traducir. Parte de la tradición traductora occidental bimilenaria, afirmando que la traducción de la Biblia al griego por los *Setenta* ha sido decisiva para determinar nuestra actitud en relación con los textos. Se refiere a la disputa de la *receptio* en época de la Edad Media y posterior. Para afirmar que en ella se basa la noción actual de fidelidad de la traducción al texto original. Las reflexiones y discusiones en torno a la traducción no sólo implican la lingüística aplicada sino también campos como cuestiones filosóficas, teológicas y psicoanalíticas. La idea misma de una teoría de la traducción ya implica una reflexión que tiende a cierta generalización. Mas no es normativa, pues nace de la actividad traductora. Citando a J.R. Ladmiral divide la teoría en «inductiva» o «productiva». La primera es esencialmente psicológica, la segunda trata no ya de resolver un «problema» sino de decidir de qué clase de problema se trata. Para ello necesita de una tipología de la traducción que establece de la siguiente forma: La traducción científico-técnica que se rige por la lógica del referente, la traducción literario-poética que se rige por la lógica del significante y la traducción filosófica que se rige por la lógica del sig-

nificado. Siguiendo a J.R. Ladmiral dice que no se trata de una teoría de la traducción sino de «théorèmes» y que nos enfrentamos a dos opciones epistemológicas: dar prioridad a una coherencia sistemática para unificar teoría del lenguaje y teoría de la traducción o subrayar el aspecto productivo de la actividad traductora, sus resultados. Esas dos corrientes determinan los comportamientos que J.R. Ladmiral llama «sourciers» y «ciblistes». Los primeros valoran el significante de la lengua de origen mientras que los segundos orientan su traducción hacia el significado de la «parole-cible» volviendo a la distinción saussuriana de lengua y habla.

Finalmente hace una reflexión sobre la noción de la intraductibilidad que, según él, lleva implícita una contradicción: El traductor explica lo que no puede traducir, pero si lo que se puede entender puede ser explicado también puede ser traducido aunque toda traducción implique una elección, por lo que el texto original parece más rico que el texto meta. Esto se debe a que toda comunicación a través del lenguaje se efectúa conforme a dos ejes: el sintagmático, lineal y el paradigmático donde convergen las asociaciones, anticipaciones, sinonimias etc. La traducción disgrega estos dos ejes y los vuelve a recomponer en otro texto.

Para terminar vuelve a la Biblia, a la imagen de los hombres que hablando una única lengua creían poder construir una torre y tocar el cielo. Dios entonces les impuso la diversidad de las lenguas. ¿Como castigo divino? ¿Por qué no verlo como la divina sabiduría que arranca al hombre de la uniformidad para entregarlo al descubrimiento de las diversas interpretaciones de un mundo nuevo.

Partiendo de un recorrido por las discusiones de la «Querelle des Anciens et des Modernes» del siglo XVII y pasando por el eterno problema de si una traducción ha de ser «literal» o «libre» llega Christoph Strosetzki hasta el postmodernismo actual que se caracteriza por su pluralidad de estilos y en el que ve cierto paralelismo con la antigua «Querelle» aunque se diferencian en una distinta forma de simultaneidad. Esta concepción de la tradición y de la modernidad tiene ciertamente repercusiones en la recepción y traducción de los textos.



202

**Rechtswörterbuch. Spanisch - Deutsch/  
Deutsch - Spanisch.  
Diccionario jurídico. Español - Alemán/  
Alemán - Español.**

MARTIN ROTHE

Neuwied/Kriftel/Berlin, Luchterhand, 1996, 829 págs.

**Rechtswörterbuch**  
Spanisch - Deutsch / Deutsch - Spanisch  
**Diccionario jurídico**  
Español - Alemán / Alemán - Español

Con el presente  
se publica el primer  
volumen de la obra  
que comprende los  
términos jurídicos  
de los campos de  
derecho, política  
y economía.

María-José Varela Salinas  
Hacia falta un diccionario que tuviese en cuenta el hecho de que los textos jurídicos no suelen tanto traducirse en el sentido de vertirlos al otro idioma como interpretarse en o bien traducirse literalmente a la otra lengua a causa de las diferencias entre los sistemas judiciales. Para ello, por consiguiente, se han de conocer muy bien los sistemas de los países de la lengua de partida y de llegada respectivamente. Haciendo justicia, nunca mejor dicho, a esta realidad, la macroestructura no solamente comprende términos jurídicos ordenados bidireccionalmente, sino que además incluye un apartado exhaustivo sobre las funciones y la organización de los juzgados y tribunales en Europa, España y Alemania. La tercera y última parte consiste en una lista de abreviaturas especiales y leyes.

El usuario se encuentra con un compendio terminológico del ámbito jurídico, clasificado según orden alfabético. Las entradas van precedidas por unas indicaciones para el uso del diccionario y una lista de abreviaciones que el autor emplea en él.

La microestructura sigue con la misma coherencia el criterio de unir como las dos caras de una moneda el conocimiento lingüístico con aquel sobre la materia. Las entradas están acompañadas, a parte del equivalente en la otra lengua, también de abundante información metalexigráfica y especializada. El autor y abogado Martin Rothe explica en su introducción que añade a los términos sacados de los campos de derecho, política y economía remisiones a la segunda y tercera parte del manual, «de manera que las materias especiales resulten más transparentes. Además, algunos términos no solamente están traducidos, sino también explicados en su origen [...] («. Con frecuencia se ofrecen contextos con su traducción correspondiente. Por tratarse de un diccionario espe-

cializado, las informaciones sintagmáticas han quedado reducidas a un mínimo. La entrada *Fondo Europeo para la Cooperación Monetaria*, por ejemplo, va acompañada de su abreviatura, la equivalencia y la abreviatura alemanas, pero solamente indica el género del término alemán. En cambio, como para la mayoría de las entradas, se presenta un contexto que se transcribe a continuación a modo de ejemplo:

«—Sirve como base para el funcionamiento del ⇒ *Sistema Monetario Europeo* (SME). Con su ayuda se realizará el apoyo monetario a corto y medio plazo. La unidad monetaria utilizada por el Fondo es hoy la Unidad Monetaria Europea (UME, ECU, ⇒ *euro*).

—Dient als Basis für das Funktionieren des ⇒ *Europäischen Währungssystems* (EWS). Mit seiner Hilfe wird der kurz- und mittelfristige Währungsbestand verwirklicht. Die vom Fonds verwendete Rechnungseinheit ist jetzt die ⇒ *Europäische Währungseinheit* (EWE, ECU, ⇒ *Euro*).»

Los contextos suelen ser de gran utilidad, pues suelen ser explicaciones o definiciones del concepto que representa el término, o bien leyes o textos jurídicos que suponen su lugar natural de aparición.

Es menos positivo el hecho de que el autor no incluya en su introducción información sobre la elaboración del corpus y mencione solamente que el punto de partida haya sido su tesis doctoral. Tampoco indica el número de entradas del que consta el diccionario. Se echa de menos, además, una elaboración más esmerada que hubiera podido evitar algunas faltas ortográficas y que en una futura edición deberían ser corregidas.

La cadena de referencias tampoco es siempre completa, pues en ocasiones, en el artículo que sigue al término se hace referencia a la lista de siglas y de leyes que debe aportar más información respecto a él; pero cuando se consultan no aparece.

No queda muy claro el criterio que ha seguido el autor para la selección de los términos. Aunque desee incluir términos jurídicos relacionados con las nuevas tecnologías y la telecomunicación, es difícil entender por qué debe aparecer un término como *ftp* que no guarda ninguna relación con los campos específicos que trata el diccionario, pero en cambio en el campo del derecho contractual no aparece uno como *derecho de tanteo y retractación*, término que en una traducción hecha con la ayuda de este diccionario se buscó, pero no se encontró.



En cambio, todo ello no impide que este diccionario sea recomendable como una herramienta actual y útil.

## **Traducción teórica. Planteamientos generales y teóricos de la traducción**

PEDRO SAN GINÉS AGUILAR

Granada, Comares-Interlingua/nº 3, 1997, 125 págs.



*Emilio Ortega Arjonilla*

El libro *Traducción teórica (planteamientos generales y teóricos de la traducción)* nos ofrece una visión especulativa de la traducción según la distinción establecida tanto por J. R. Ladmiral como por P. San Ginés, según la cual podemos considerar a la traducción desde una perspectiva práctica (la que incide en la práctica

profesional de la traducción), teórico-práctica (la que incide en el estudio de la problemática de traducción dentro de un par de lenguas concreto o en la generalización de formas de actuación práctica a partir de un enfoque teórico específico —funcional, estructuralista, comunicativo, etc.) y especulativa (que se centra en la consideración de la traducción como objeto de reflexión, más allá de las parcelaciones entre pares de lenguas, problemas prácticos de la traducción, etc.; se podría hablar en este caso de un acercamiento a la traducción como problema filosófico, enfoque que en cierta medida tiene una tradición arraigada en grandes filósofos de nuestro tiempo como Quine, Ortega y Gasset, W. Benjamin, etc., y traductólogos insignes como R. Steiner, J.R. Ladmiral, etc.,).

En este caso, nos encontramos ante una obra de carácter ensayístico y que, aunque se basa, como el propio autor reconoce, en su tesis doctoral (defendida en 1990), supone una evolución de las reflexiones teóricas en torno a la traducción que ya hiciera el autor en el momento de la presentación del citado trabajo de investigación.

La traducción como problema es objeto de consideración, en este libro, desde una perspectiva especulativa que pretende establecer el marco global o, si se

prefiere, una 'visión holística' del problema de la traducción, en la medida en que traducir no es ni más ni menos que 'comunicar' en unas circunstancias especiales (intra lingüística, interlingüística o intersemióticamente) siempre y cuando haya dos o más comunidades lingüísticas que necesitan intercambiar información por diversos motivos (culturales, comerciales, científicos, políticos, etc).

Por otro lado, la traducción (entendida como producto), con sus 'miserias' y 'esplendores', no es ni mejor ni peor que los demás documentos que se producen en una determinada época, sino fiel reflejo de los 'aciertos' y 'desaciertos' de la época en la que se practica y de la comunidad científica que la utiliza como instrumento de comunicación con otros pueblos u otras épocas de la historia de su propio pueblo (cf. capítulo 1).

La complejidad del problema planteado hace que las afirmaciones siempre sean 'relativas' y, aunque el profesor San Ginés propone soluciones, sobre todo de carácter descriptivo y analítico (concepción triádica de la traducción), estas soluciones han de ser desarrolladas hasta concretar aún más su propuesta teórica de acercamiento a la traducción. No obstante, la propuesta esencial del profesor San Ginés ya aparece explicitada en este trabajo, en el que se hace una apuesta firme por la interdisciplinariedad, al hacer converger nueve disciplinas en su análisis de la traducción desde una perspectiva teórica; estas disciplinas, a su vez, aparecen agrupadas en tres espacios. En el 'espacio interno' (cf. capítulo 3), se incluyen la Lingüística, la Estilística y la Semántica. En el 'espacio externo' (cf. capítulo 4), se encuentran la Civilización, la Crítica y la Semiología. Y, finalmente, en el 'espacio medio' (cf. capítulo 5) se engloba a la Sociología, la Psicología y la Pragmática.

En definitiva, y esto es lo más sobresaliente de este trabajo, desde nuestro punto de vista, se invita al lector a 'pensar' sobre el 'constructo complejo' que denominamos traducción, término que, por otra parte, presenta una lectura múltiple. En este sentido, cabe resaltar que la traducción no es sólo la 'actividad' por la que se lleva a cabo el trasvase de información de una lengua a otra sino que, además, remite al propio proceso de 'trasvase de información' y al resultado final de dicha operación (producto). Esta ambigüedad inherente al término 'traducción' hace necesario acotar muy bien de qué acepción significativa estamos hablando cuando nos referimos a la 'traducción'.





En el caso del profesor San Ginés queda claro que pretende abordar las tres acepciones apuntadas anteriormente. Por un lado, reflexiona sobre la traducción como 'actividad', invitándonos a la reflexión interdisciplinar (al margen de particularismos lingüísticos y problemas de carácter eminentemente práctico) en torno a la traducción como problema teórico; por otro lado, incide en los distintos factores que influyen en el proceso de traducción, a través de su distinción en tres 'espacios' complementarios y, por último, nos habla en distintos momentos de la traducción como 'producto complejo' que aparece como la resultante de la combinación de las tres trinomías que condicionan el proceso de traducción propiamente dicho.

No queremos restar importancia a la labor de 'interpretación' del lector de esta obra, por lo que no vamos a adelantar una 'visión inevitablemente sesgada' de lo que se expone en estas páginas, y, únicamente, hacemos una sugerencia: para leer esta obra hay que 'despojarse' de prejuicios y pretender una búsqueda de lo 'nuclear' que acompaña a toda reflexión en torno a la traducción, más allá de preocupaciones prácticas, que sin dejar de ser totalmente legítimas, no son el objeto de reflexión en este trabajo del profesor San Ginés.

### ***Bibliografía de la traducción: en español, catalán, gallego y vasco.***

J. C. SANTOYO

León, Universidad, Secretariado de Publicaciones, 1996. 564 p. (Anexos de Livius, 2).



traducción como historia, crítica, teoría, práctica, análisis, didáctica, etc. Las pretensiones hacia las que

Rocío Palomares Perraut  
Puede decirse que el interés por compilar la producción bibliográfica de los Estudios de Traducción en España se inicia con la obra de Julio César Santoyo *Traducción, traducciones, traductores: ensayo de una bibliografía española* (1987), repertorio que recoge más de mil doscientos títulos sobre diversos aspectos de la

apuntaba el profesor Santoyo con esta obra se dirijan, como él indica en su prólogo, a «subsanan las deficiencias de las bibliografías internacionales» especializadas en traducción como la *Internationale Bibliographie der Übersetzung / International Bibliography of Translation* de Henri Van Hoof (1973) o la compilada por Jean Delisle y Lorraine Albert *Guide bibliographique du Traducteur, Rédacteur et Terminologie* (1979), en las que apenas queda representada la producción española sobre la traducción.

En 1996 sale a la luz *Bibliografía de la traducción: en español, catalán, gallego y vasco*, repertorio que viene a ser una actualización del publicado en 1987, aunque con título distinto. El principio director constante que ha guiado a su autor en la compilación de los documentos de esta obra sigue siendo el mismo que en la primera, es decir, recoger la producción bibliográfica sobre la traducción escrita en cualquier lengua nacional española (castellano, catalán, gallego y vascuence). También se ha mantenido el criterio metodológico de considerar una variada tipología documental como artículos, libros, ponencias y comunicaciones a congresos, conferencias, tesis de licenciatura, tesis de doctorado, actas de congresos o bibliografías. El resultado de este nuevo repertorio lo constituyen más de cuatro mil referencias bibliográficas de trabajos aparecidos hasta el primer tercio de 1996, coincidiendo con el cierre de esta obra, aunque no se indica explícitamente el período cronológico abarcado.

Una de las novedades que presenta *Bibliografía de la traducción* es ir acompañada de una versión electrónica (*Bibliolect*, versión 2.1. de la casa *Microsoft Windows*). Presumimos que este material anejo ha sido incorporado para ayudar al lector en su búsqueda informativa. Sin embargo, creemos que el programa informático utilizado —de similares características a un procesador de textos al presentar la información de forma lineal— no es el más idóneo para la búsqueda documental ya que las utilidades que ofrece distan mucho de las desarrolladas por los verdaderos motores de búsqueda como son las bases de datos. Además, otro de los inconvenientes que hemos podido apreciar en la utilización de la versión electrónica es el de su paginación que no coincide con la impresa, lo que produce cierta confusión y desorden.

La consulta manual también puede decepcionar al lector al carecer este repertorio bibliográfico de un índice analítico o clasificación temática que facilite



buscar por aspectos temáticos de la traducción, hecho que no sucede con las bibliografías internacionales citadas anteriormente u otras existentes como *The Science of Translation: an Analytical Bibliography* (1970-72) de K-Richard Bausch, Josef Klegraf y Wolfram Wilss o la compilada por J.S. Holmes *A Basic bibliography of Books on Translation Studies* (1978). La disposición alfabética de las referencias bibliográficas en *Bibliografía de la traducción* sólo permite realizar búsquedas por autor pero no por materia. Hoy en día, ante el volumen de la producción científica desarrollado en los Estudios de Traducción unido a la diversidad temática de sus investigaciones, se hace más necesario que nunca que las herramientas de información bibliográfica o documental cuenten con elementos de caracterización temática, ya sean clasificaciones, descriptores o palabras clave, para que puedan responder sobre qué o cuál tema de la traducción se ha escrito o publicado.

Debido a la dispersión de los trabajos publicados sobre la traducción es digno de recalcar la admirable labor de rastreo bibliográfico desempeñada en la compilación. Puede apreciarse un gran número de títulos de revistas consultados (aproximadamente 600) cuya variedad temática es muy amplia (Traducción, Literatura, Crítica literaria, Historia, Arqueología, Filología, Lingüística, Medicina, Economía, etc. como también aquellas de carácter misceláneo y divulgativo).

Las erratas en un trabajo de esta naturaleza vienen a ser habituales. No obstante, hemos detectado algunas que, más que fallos tipográficos, son errores que pueden desconcertar al lector. Así, por ejemplo, en la pág. 44 la referencia de ALONSO SEOANE, M<sup>a</sup> José. «Traducción y adaptación en el siglo XVIII español», figura la fecha de celebración del Simposio donde fue presentada esta comunicación (1986) y no la de su publicación (1989); o bien véase este otro caso que aparece en la pág. 151: CRIADO DEL VAL, Manuel. «Los falsos amigos en la traducción jurídica del inglés al castellano», cuya autoría corresponde a Jesús Alonso Dávila.

En definitiva, esta obra bibliográfica satisface a medias los objetivos que se propone. Por un lado, cumple con la exhaustividad en la recolección de documentos. Pero, por otro, adolece de una falta de respuesta a las exigencias informativas de los actuales investigadores y estudiosos de la traducción cuyas preguntas atienden más a la temática que a la autoría.

## *Wirtschaftsspanisch. Terminologisches Handbuch. Manual de lenguaje económico*

JOHANNES SCHNITZER / JORDI MARTÍ  
Munich/Viena, R. Oldenbourg Verlag, 1996, 181 págs.



*María-José Varela Salinas*

Este manual español-alemán no se limita a ofrecer una simple lista de términos económicos junto con sus equivalencias, sino que los explica y presenta en contexto.

Tras una introducción por sus autores, profesores de lengua, lingüistas y economistas de la Universidad de Viena y de la Pompeu Fabra, se presenta una selección de 70 textos. Estos definen y explican términos básicos, casi todos del campo de la macroeconomía, y cuya selección siguió el criterio de frecuencia respecto a su aparición en textos periodísticos, ya que el primer contacto con la terminología económica suele producirse a través de este tipo de textos. Los textos seleccionados están en español y a la vez constituyen los textos de partida para la clase de traducción; los comentarios, las equivalencias y traducciones que se refieren a ellos, en cambio, están en alemán. Por eso, el libro puede servir como útil para la iniciación a la traducción económica directa de estudiantes alemanes o para la iniciación de la traducción inversa si el estudiante es español. La elección de los términos acogidos la efectuaron los autores ya mencionados que, al provenir de las ramas tanto lingüista como economista, han conseguido una introducción temática y terminológica a la vez, exigencia que se le viene haciendo a este tipo de obras por parte de docentes, alumnos y profesionales de la traducción.

Los 29 capítulos agrupados sistemáticamente alrededor de los temas *Aspectos generales*, *El mundo laboral*, *La empresa* y *Las finanzas* presentan 748 términos españoles y 662 términos alemanes, y van acompañados de sus respectivos sinónimos, familias



léxicas y contextos típicos como pueden ser las unidades fraseológicas en las que aparecen.

A parte, hay algunos elementos más que completan este manual. Las gráficas extraídas de los respectivos anuarios de *El País* y de *El Mundo* ayudan a comprender cuáles son, por ejemplo, los elementos que componen el IPC o lo que es la recaudación fiscal del Estado, y completan así algunos de los textos. El libro concluye con una lista de las siglas más usuales y con un índice alfabético español-alemán y otro alemán-español.

A pesar de venir a enriquecer el aún reducido abanico de glosarios y diccionarios terminológicos de economía, hay algunos aspectos que podrían ser perfeccionados con vistas a un mejor aprovechamiento desde cualquier lengua de partida. Deberían aumentarse para ambas lenguas la información gramatical, haber más comentarios exhaustivos de las propuestas de traducción, sobre todo cuando éstas se alejan del texto de partida, e incluirse equivalencias para la terminología complicada que encontramos en algunas gráficas. Además, la presentación terminológica también muestra algunos fallos: traducciones incorrectas para el contexto como la de *blanqueo* (p. 42) que en economía no tendría el significado literal de *Weißwaschen* sino el figurado de *Geldwäsche/Wäsche (von schwarzem Geld)*. Tampoco se indican todos los sinónimos usuales en la lengua de llegada de términos importantes como el del *índice de precios al consumo*, para el que *Verbraucherpreisindex* se alterna en el uso con *Preisindex für die Lebenshaltung*, *Lebenshaltungskosten* y *Preissteigerungsrate für die Güter des täglichen Bedarfs*. El manual tampoco hace mención de un término importante y actual, aparte de difícil traducción como (*Industrie-*)*Standort* del ámbito de la política económica. Se echan también en falta comentarios sobre diferencias entre los sistemas económicos y sociales de España y Alemania, como se podrían esperar en los campos del *subsidio de desempleo* frente al *Arbeitslosengeld* y la *Arbeitslosenunterstützung* alemanas. Pero la crítica más importante es, acaso, que a veces los términos marcados en los textos como terminología no aparecen en el índice (como sucede con *blanqueo*), por lo que cualquiera que simplemente desee consultar la traducción de un término y su contexto, tal vez se quede sin respuesta, pero no necesariamente porque el manual no la ofrezca, sino porque el círculo de aquellas referencias que deberían ser recíprocas no siempre se cierra.

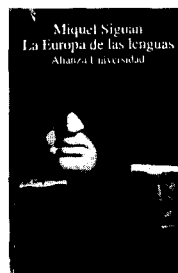
Se podría continuar con algunos fallos más de lo que ha sido un proyecto fomentado por el Ministerio de Ciencia, Investigación y Arte y una fundación austriacas, el Ministerio de Educación y Ciencia español y la Universidad económica de Viena. Pero es sabido que lo más fácil es criticar. A pesar de algunos defectos, este manual ciertamente se convertirá en una obra de consulta de interés para todo aquellos que trabajen en la traducción de textos económicos español-alemán/alemán-español.

## La Europa de las lenguas

MIQUEL SIGUAN

Madrid, Alianza Universidad, 1996, 197 págs.

María López Villalba



¿Cómo podríamos articular de modo satisfactorio dos discursos antagonicos —el nacionalista y el europeísta— en el seno de la Unión Europea? O dicho de otro modo, ¿cómo debería una entidad supranacional como la UE vehicular y superar las contradicciones que se derivan de los procesos de construcción de las diferentes identidades nacionales?

En los presupuestos generales del Tratado de Roma de 1959, acta fundacional de la entonces CEE y la actual UE, aparecen en primer plano los objetivos económicos de la futura unión de los países firmantes. Sin embargo, no faltan en el acuerdo las alusiones a principios generales de orden moral —como el principio de *no discriminación lingüística*— y cultural, aunque en un plano claramente secundario. Posiblemente en la mente de los artífices del Tratado estaba el convencimiento de que conseguir una Europa unida por la economía significaría automáticamente la unión cultural y la solidaridad de los pueblos europeos ante la diversidad. Nada más lejos de la realidad. La tesis de Miquel Siguan, experto en programas lingüísticos de la UE, guarda una estrecha relación con los presupuestos universalistas y morales

de la Ilustración europea. Para Siguan, la construcción de una Europa unida no puede hacerse siguiendo un modelo único —Napoleón o Hitler— sino a partir de su diversidad, del respeto a la variedad y a la libertad. Para conseguirlo, debemos adquirir una nueva estructura ideológica, un nuevo humanismo que, inspirado por un cosmopolitismo auténtico, nos conduzca a la materialización de una identidad y una conciencia cultural europeas que justifiquen una entidad supranacional y hagan posible una política común. Y el mejor camino para lograr este objetivo, según Siguan, no pasa por la Europa de la economía ni por la Europa de la cultura, sino por la Europa de la educación. En concreto, por la enseñanza de lenguas.

*La Europa de las lenguas* es un interesante y ameno estudio sobre la cuestión de las lenguas en el proceso de construcción de la Unión Europea, siendo su objetivo, confesado, el intento de formular una política lingüística comunitaria. Miquel Siguan comienza su exposición con un análisis del origen histórico de las diversas lenguas europeas (cap. 1), para seguir con la construcción del trinomio: lengua = nación = estado (cap. 2), las políticas lingüísticas de los Estados europeos (cap. 3) y de las Instituciones europeas (cap. 7), la coexistencia de lenguas mayores y menores en Europa (cap. 4), los conceptos de corrección y convergencia lingüísticas (cap. 5), el *status* internacional del inglés (cap. 6) y la enseñanza de lenguas en Europa (cap. 8).

Nos ha parecido especialmente interesante el análisis comparativo de las múltiples implicaciones de las cuestiones lingüísticas en el proceso de formación y consolidación de los nacionalismos europeos y en la génesis de los Estados actuales: Alemania, Italia, Francia, Grecia, Irlanda, Finlandia, etc. Se trata de un trabajo descriptivo que intenta superar la pluralidad de los pueblos europeos enfocando los problemas desde una perspectiva europeísta, un convencimiento que no se cuestiona en ningún momento; su necesidad es un axioma. Como el propio autor justifica en el prólogo, el libro está escrito para estudiantes y lectores no especialistas, para todo aquel que sienta curiosidad o se interese por el papel de las lenguas en la sociedad a la hora de la construcción de la Europa unida. Sin embargo, al procurar el siempre difícil equilibrio entre exhaustividad y divulgación, el autor a veces cae en la imprecisión —cuando no en errores— por intentar condensar en pocas páginas

complejos procesos históricos, geopolíticos y socioeconómicos.

Miquel Siguan propone una indagación en los orígenes de los fenómenos lingüísticos de los diversos países europeos para comprender mejor sus diferentes políticas lingüísticas. Pero el libro no se reduce al marco europeo. La realidad de la Unión se ve cada vez más condicionada por el contexto mundial. Así que, partiendo de un demoledor augurio «en un mundo cada vez más uniforme las distintas lenguas serán cada vez más parecidas», el autor plantea y aborda varias preguntas: ¿Cómo ha llegado el inglés a constituirse en la lengua franca de todo el planeta? ¿Es el inglés una lengua neutra, una especie de esperanto? Siendo el inglés la lengua oficial de dos países de la UE, Gran Bretaña e Irlanda, ¿es políticamente aceptable que el inglés se convierta en la lengua supranacional de Europa? ¿Es conveniente utilizar una única lengua de trabajo en la UE? ¿Cuál sería esa lengua? ¿Cómo construir una ideología cosmopolita para la realidad cosmopolita que estamos viviendo en Europa?

«(...) La enseñanza de lenguas se puede convertir en un instrumento importante en el esfuerzo por construir una Europa unida a partir de su diversidad.»

Valga como conclusión de esta reseña un ejemplo de las implicaciones políticas y culturales de la lengua en la actualidad. Mientras la resistencia a las reformas de la ortografía se convierten una cuestión de identidad nacional en ciertos foros —recuérdese la controversia del intento de eliminación de la ñ de los teclados—, millones de usuarios llegan a convenciones espontáneas y consensuadas (a través del filtro del inglés) en Internet.

Resulta curioso comprobar que, a pesar de que muchos países europeos viven con el fenómeno del bilingüismo, no existen políticas lingüísticas que promuevan el bilingüismo.





## *Gender in Translation. Cultural Identity and the Politics of Transmission*

SHERRY SIMON

Londres-Nueva York, Routledge 1996, 195 págs.



Charlotte Frei

Quien por primera vez lea el título del último libro de la profesora S. Simon, de la Concordia University, Canadá, probablemente se interogue sobre la combinatoria alternativa de «gender» y traducción, textualizada a menudo a través de la conjunción «and», tan significativa sobre todo en este siglo en el que se ha escrito sobre *El Ser y el Tiempo, Verdad y Método, Las Palabras y las Cosas*, etcétera. Después de haber leído el libro, el lector entiende que aquel «in» está, de hecho, ligado por un nexo intrínseco con la intención de la autora: el género sexual es, según la tesis de Simon, inseparable de la expresión verbal y debe ser manifestación imperativa en la escritura translingüística. Simon, partiendo de esta premisa, divide el libro en cinco capítulos, seguidos de una bibliografía exhaustiva (14 pp.) centrada en publicaciones de tenor feminista relacionadas con la traducción, la cultura en general, religión, psicoanálisis y otros campos. Desde el prefacio la voz de la investigadora destaca su *ubi* intelectual al posicionarse dentro del marco de lo que llama «Canadian feminist translation» (vii), una práctica de mediación literaria que pretende estimular el diálogo lingüístico-cultural entre el Quebec y el Canadá anglófono a partir de la perspectiva de un activismo/engagement feminista.

Es con el «cultural turn» iniciado en los años 80 de este siglo, tras la intensificación del movimiento feminista en los años 70, cuando la traducción interlingüística plantea la siguiente pregunta: ¿qué es una traducción correcta? En el primer capítulo, Simon expone, citando a autores como J. Florio (1603) o G. Steiner (1975), que la metaforización teórica de la traducción acusa fuertes tendencias sexistas. Utilizando, a nuestro parecer injustificadamente, a Derrida y algunas teorías desconstruccionistas como fundamento legitimador, la autora denuncia las dicotomías sexualizadas que discriminan un original activo

de una traducción pasiva (11), inadecuadas en un momento histórico que comprende las oposiciones como móviles y performativas. Simon llega así a la conclusión de que el afán de las traductoras-feministas del ámbito anglófono por un «re-gendering» militante de la lengua inglesa constituye una respuesta solidaria a la provocativa «gender-consciousness» (13) de lo/as escritore/as francese/as.

Al exponer algunos ejemplos de traducciones radicales de literatura feminista y/o lésbica, explica técnicas „desviantes» que se apropian del «original» por vía de la sexualización idiomática. Medios de intervención pueden ser, recurriendo a la terminología de L. von Flotow, el suplementar, prefaciarse, las notas a pie de página, e incluso el «hijacking». El último recurso es una manera más o menos violenta de «corregir» el texto al introducir la presencia femenina en las genéricas fórmulas masculinas. Como justamente realiza la investigadora, este «foregrounding» (14) se fundamenta: 1) en una voluntaria cooperación entre autora, texto y traductora, y 2) en un campo de contemporaneidad de los tres factores implicados. Solamente a partir de estos preliminares se puede coincidir con su afirmación de que la traducción feminista *implies extending and developing the intention of the original text, not deforming it* (16). Esta complicidad asumida entre una escritora como N. Brossard y su traductora B. Godard es reflejada, por ejemplo, en modos de representación gráfica que acentúan el carácter activo del lenguaje entendido como instrumento de intervención política e ideológica. Las «amantes» francesas pasan, vía transacción, a metamorfosearse en «lovers» anglo-americanas. En una dimensión histórica, tal apropiación de la voz del/de la otro/a tiene que prescindir lógicamente de una colaboración autorial. No obstante, en una visión progresista de la textualidad, estaría justificado introducir en la obra *Mirza*, de Madame de Staël, frases en «Wolof» —un lenguaje africano—, inexistentes en el texto francés. En una exégesis demasiado fácil de A. Berman (1984, 1995), Simon plantea la problemática de la ética, concluyendo que el «respeto» por el original debe incluir el diálogo y la confrontación, de forma que el sujeto traductor estaría autorizado a intervenir activa y críticamente en el *faire oeuvre* (36-37).

En el segundo capítulo la autora se propone indagar en las dimensiones sociológicamente desfavorables para la mujer, que sólo podía entrar en el discur-



so (masculino) oficialmente admitido como «translating» de obras religiosas. Rozando los ejemplos de Malinche, Aphra Behn, Wollstonecraft, de Stäel, Margaret Fuller, Eleanor Marx, Simon se centra en los casos paradigmáticos de Untermeyer, Muir e Lowe-Porter, que describen sus experiencias de traductoras/mujeres en memorias publicadas todas ellas en los años 60 de este siglo. Se trata en los tres casos de verdaderas relaciones productivas entre los autores masculinos y las traductoras. Las inevitables colisiones son originadas por el conflicto que nace entre las negociaciones translingüísticas y las discrepancias en el interior de cosmovisiones sexualizadas.

Simon aborda el tercer capítulo elucidando los mecanismos de transferencia del ideario feminista francés hacia Anglo-América. Distingue la autora pertinentemente entre la traducción y la influencia de determinados pensamientos en la cultura-meta (107), afirmando que ciertas traducciones reduccionistas crean falsas imágenes como, por ejemplo, en el caso de Cixous, que resultaba así etiquetada de esencialista en el ámbito anglo-americano. Se dan también los ejemplos de *Le deuxième sexe* de Simone de Beauvoir y de algunas obras de Derrida, que en sus primeros «viajes» al inglés habían sido deformados mediante «weak adaptations» (93). Es ciertamente una tarea ardua dar voz a las polisemias y neologismos de Cixous o traducir las facetas multiformes del término «jouissance» tal y como lo emplea Julia Kristeva (Roland Barthes, inexplicablemente, no es citado por Simon en este contexto). Si, como sostiene la autora, es difícil definir una tradición intelectual en términos exclusivamente nacionalistas ¿por qué, nos preguntamos, reduce Derrida a un origen heideggeriano (110)?

De las filosofías feministas anglo-francesas da en el cuarto capítulo un salto a la traducción feminista de la Biblia, oponiendo aquí las corrientes pro y anti-inclusivistas. Simon llama «inclusive language» (124) al lenguaje no-sexista que sustituye inmotivadas nociones masculinizantes por un vocabulario neutro o combinado. Describiendo a algunas de las protagonistas históricas de la traducción bíblica femenina y feminista del ámbito anglófono, trata, desde un punto de vista crítico y equilibrado, de circunscribir las motivaciones e intenciones de los grupos heterogéneos de estas «hermeneutics of suspicion». Aduce, entre otros ejemplos, el polémico término «anthropos» que en este contexto interpretativo cobra funda-

mental importancia. La concretización hermenéutica del significante surge desde una perspectiva bakhtiniana a partir de un constante diálogo entre las palabras y su momento histórico. Esta abertura verbal del texto da así espacio a usos y abusos de las potencialidades interpretativas, como de hecho reconoce.

En el capítulo dedicado a las conclusiones parte de la tesis de que, en nuestra era post-colonial/industrial/moderna, etc., urge cada vez más contemplar —en el sentido de Homi Bhabba— el substrato nacional como «translational culture» (135). Tras criticar la generalizada indeterminación de la noción de «culture» y «cultural meaning», no ofrece finalmente ninguna definición propia; apenas se limita a insinuar que no existe un esquema representativo fijo. Si la traductora asume un papel activo en la literatura, sociedad y la realidad política de su tiempo, entonces —dice Simon con referencia a Gayatri Spivak— es de eminente relevancia combinar las variables de la cultura y del «gender». Se debería incluso correr el riesgo de la «unintelligibility» (164) de la traducción, ya que distintas lenguas implican esquemas mentales heterogéneos y, a veces, incompatibles. Una traducibilidad parcial que negara el acceso completo e inmediato al sentido sería, desde esta perspectiva, más fiable y justa con la alteridad cultural.

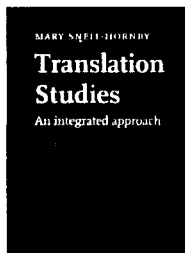
Habría mucho que comentar, pero nos limitaremos a las siguientes críticas constructivas. Como dice Simon en el prefacio, este libro es fruto de su lucha por una «disciplinary hybridization» (ix). En principio, este propósito se encuentra en varias de las más recientes contribuciones de procedencia norteamericana y es muestra de una tendencia general a construir el «global village», como lo llamó MacLuhan. Ahora bien, para que la pasión no nos quite el entendimiento (y quien dice entendimiento dice crédito científico-institucional), es preciso diferenciar y plantear con rigor epistemológico el material acerca del cual se investiga. El uso de términos aproximativos, como es el caso de «cultura», escapa a criterios verificables o falsificables en el sentido kuhniano, así como a resultados de alcance heurístico. Los casos de «nepotismo» ideológico entre autora y traductora, como sucede en el panfeminismo actual, no representan un ejemplo generalizable, ya que aquí se trata de una subversión «autorizada» y, por lo tanto, poco meritosa. El intervencionismo «póstumo» introduce, como aspecto importantísimo (además de la cuestión de la ética, aún por resolver), el factor editorial,



mencionado apenas en dos escuetas ocasiones en el libro. Sin embargo, la política editorial desempeña en el campo de la traducción una función no menos intervencionista —y, en cierto modo, subversiva.

### *Translation Studies: An Integrated Approach (Revised Edition).*

MARY SNELL-HORNBY  
Amsterdam y Filadelfia, John Benjamins,  
1988/1995. 170 págs.



Dentro del ámbito del estudio traductológico, Viena, debido a su céntrica situación, parece destinada a convertirse en lugar de encuentro de estudiosos y traductores de toda Europa, tanto en sentido físico como en sentido teórico. En el marco de esta escuela, en 1988, Mary Snell-Hornby publicó su libro *Translation Studies: an Integrated Approach*, como una tentativa «teorética» de fusionar las varias ramas de estudios de traducción que se llevaban a cabo entonces fundamentalmente en Europa. El éxito académico del libro, que motivó el replanteamiento y expansión de las ideas de no pocos estudiosos de la traducción, ha propiciado en parte la edición en 1995 del texto revisado que aquí nos ocupa, actualizado, con conclusiones ampliadas y citas en alemán traducidas al inglés.

Fundamentalmente, en *Translation Studies*, Snell-Hornby sostiene como tesis principal que el contexto cultural es el telón de fondo sobre el que ha de efectuarse todo estudio traductológico. Aun así, puntualiza que la difusa naturaleza intrínseca de la «cultura», ya como categoría, ya como manifestación, complica sumamente la definición teórica de la disciplina. Teniendo esto en cuenta, el núcleo teórico del «enfoque integrado» de Snell-Hornby emana directamente de la escuela de la *gestalt* y de las estructuras de la semántica de prototipos, en la que cada categoría consiste en un foco definido que se difumina en una graduación exocéntrica. Esto permite situar los distintos elementos (en este caso, textos), en un *conti-*

*num* en el que el centro es el prototipo, y la periferia incluye componentes menos paradigmáticos.

Consecuentemente, Snell-Hornby articula sobre estos puntos primordiales de *gestalt* y prototipos una perspectiva integrada sobre la traducción que aspira a unir las tendencias investigadoras de carácter lingüístico que se dan en Alemania, con una disciplina más cultural que ahora se estudia en los Países Bajos e Inglaterra bajo el nombre de *Translation Studies* (Estudios de Traducción), utilizando en cualquier caso paradigmas y teorías lingüísticos para obtener puntos de referencia sobre la traducción en la teoría y en la práctica. En opinión de la autora, no se puede confiar en encontrar límites claramente definidos ni categorías cuadrículadas para el estudio de traducciones, sino que únicamente la acumulación de material descriptivo podrá clarificar poco a poco los procesos y los efectos del fenómeno de la traducción. Por estas razones, Snell-Hornby se concentra en gran cantidad de estudios socio-historiográficos sobre traducciones, y de estudios de caso contemporáneos, de los que infiere normas generales. De esta manera, el «enfoque integrado» de Snell-Hornby aspira a constituir un marco teórico, pragmático y pedagógico sobre la traducción, que combine teoría y práctica, abriendo caminos para nuevas teorías, y esclareciendo los métodos de trabajo de los traductores con fines de desarrollo curricular.

El capítulo primero de *Translation Studies* consiste en un repaso de las distintas posiciones de las escuelas de traducción que se han desarrollado hasta el momento actual. Snell-Hornby reduce estas posiciones a dos categorías básicas: la escuela alemana de tradición lingüística, que se centra en textos no literarios por considerar la literatura como una «desviación» del lenguaje; y las otras escuelas, que precisamente consideran los textos literarios como la manifestación más radicalmente creativa del potencial del lenguaje. A continuación, el capítulo segundo sienta las bases fundamentales del enfoque integrado. Snell-Hornby demuestra, por medio de la metáfora y los problemas asociados a su traducción, que el entorno, el lenguaje y la producción creativa de textos están intrínsecamente unidos, y que los problemas de la traducción intercultural han de solucionarse por medio de la negociación entre varios campos interrelacionados de niveles lingüísticos, sociales e históricos.

En los capítulos tercero y cuarto, Snell-Hornby examina numerosos textos de distintos tipos, con-





trastando ejemplos prototípicos con otros más alejados de los paradigmas. Así intenta acuñar una serie de normas y explicaciones generales que puedan aplicarse a cualquier texto, sea o no literario. Finalmente, en el capítulo quinto, Snell-Hornby expone secuencialmente sus conclusiones de 1988 sobre el futuro de la disciplina, y sus observaciones de 1995 a dichas predicciones. Resulta este capítulo de especial interés por cuanto varias de las hipótesis planteadas en páginas anteriores se han visto confirmadas con el paso de los años. Al mismo tiempo, la consolidación del enfoque de Snell-Hornby la lleva a lamentar la situación de la traducción en escuelas y academias de traductores, que siguen sujetas a obsoletos programas de estudios que no contemplan la educación intercultural como requisito necesario para el buen traductor. Snell-Hornby señala que, a pesar de los intentos, a menudo el problema de diseño curricular y los intentos de introducir nuevos planes de estudio para la traducción quedan sin resolver, obstaculizados por burocracia y prejuicios.

Como primer punto de una evaluación general de *Translation Studies*, ha de decirse que la tajante separación de teorías existentes que hace Snell-Hornby para establecer el punto inicial de su estudio, si bien resulta práctica para fines ilustrativos, simplifica sobremanera el panorama académico contemporáneo, desafiando las categorías difuminadas que forman parte del armazón teórico de la propia Snell-Hornby. Muchos son los profesores y académicos en escuelas y universidades (por ejemplo Hans Hönl y Paul Kussmaul en Alemania) cuyas perspectivas y esquemas son flexibles e integradores, escapando de la miopía de los enfoques puramente lingüísticos.

Por otro lado, a pesar de mencionarlas, Snell-Hornby termina por obviar la importancia global de algunas teorías críticas del momento, como los polisistemas literarios que —dicho sea de paso— devuelven como un espejo de aumento la imagen de las categorías prototípicas, la estética de la recepción con sus componentes historicistas y subjetivos, o el importantísimo concepto de «patronaje» de Lefevere y la noción de «imagen del texto» que ha desarrollado Susan Bassnett. En relación con esto último, tampoco hace Snell-Hornby mención alguna de la influencia que los estudios de medios de comunicación están ejerciendo sobre textos y teóricos de la traducción como Susan Bassnett y Dirk Delabastita, en lo que toca a adaptaciones para los medios, traducciones,

doblajes y subtitulaciones etc.

Debido precisamente a la gran calidad del *Translation Studies*, se echa de menos en toda la obra una mayor presencia crítica del contexto socio-cultural fluido en el que participan los textos. Ciertamente es que Snell-Hornby enarbolaba estas nociones como base de su exposición, sin embargo se centra principalmente en el análisis desde el nivel de la lingüística de textos hacia niveles más bajos de estilo y vocabulario, pasando someramente sobre observaciones sociolingüísticas, pragmalingüísticas y psicolingüísticas que podrían completar el detallado examen que de cada ejemplo hace. *Translation Studies: An Integrated Approach* resulta, de todas formas, un interesante y acabado libro en el que, recurriendo a la lingüística, a la literatura comparada, a la historia, a la filosofía y a las ciencias sociales, Snell-Hornby ha llegado a la conclusión de que la nueva orientación «cultural» de los Estudios de Traducción, tal y como la han promovido André Lefevere y Susan Bassnett, confirma la posición de éstos como interdisciplina más que como disciplina independiente, un terreno al que otras áreas de conocimiento pueden contribuir y que, a su vez, puede proporcionar información valiosa a estudiosos de otros campos.

### ***British Cultural Studies: An Introduction.***

GRAEME TURNER

Londres y Nueva York, Routledge. 1996[1990]. 252 págs. Segunda Edición.



*Adela Martínez García*

Esta obra puede ser sumamente útil para el investigador que desee encontrar un marco teórico serio sobre el concepto de «Cultura», su evolución dentro de los *Culture Studies* (Estudios sobre Cultura, en adelante) y el entorno político y social en el que ha surgido esta disciplina.

Graeme Turner aporta una visión global sobre lo que él denomina *British Cultural Studies*. El autor, al denominar a su obra «británi-



ca» recoge dos aspectos: primero, delimita el campo de estudio y hace ver que no se restringe a lo inglés, sino a lo británico; y segundo, recoge la idea que flota en el ambiente en la actualidad de que los Estudios sobre Cultura no pertenecen exclusivamente a los ingleses. Sin ir más lejos el propio Turner es australiano, lo cual le permite cierta objetividad

Es la única obra en la actualidad que, además de estar escrita con claridad, esboza una visión global de estos estudios en el Reino Unido. Hay otras obras que intentan dar una idea global, *Crusoe's Footprints* de Brantlinger (1990) que abarca Gran Bretaña y Estados Unidos, o la de Gray and McGuigan (1993); o la Storey (1994) por citar algunas. Otras obras hacen estudios parciales p. e. David Harris, 1992 trata los efectos del gramscianismo en los Estudios sobre Cultura; o en su obra posterior, *A Society of Signs*, en la que esclarece el debate actual y se centra en autores como Barthes y Giddens. Nos decantamos por la objetividad y el rigor de Turner.

El autor divide su obra en dos partes: «First principles» y «Central categories» y una introducción. En esta última delimita el campo de estos estudios y resalta la relevancia de la cultura popular dentro de los mismos. Es la cultura popular —que tuvo su origen en la crítica literaria y a la que se veía como una amenaza para los valores morales establecidos de la civilización contemporánea— la que ha acaparado el interés que en el mundo académico ostentaban el saber enciclopédico o «*high culture*» y los estudios literarios o «*English Studies*»

Para él la misma definición de cultura nos lleva de lleno a la cultura popular. Retomando la definición de Paul Willis (1979, 184-185) dice que cultura —es

decir la materia de la que se ocupan los Estudios sobre Cultura— es «not artifice in manners, the preserve of Sunday best, rainy afternoons and concert halls. It is the very material of our daily lives, the bricks and mortar of our most commonplace understandings». Turner y Willis coinciden en afirmar que cultura es todo lo que el hombre hace: lo que nos ponemos, vemos o comemos, la función de nuestras actividades cotidianas, p.e. guisar o comprar, la forma en que nos vemos a nosotros mismos en relación con los demás, es objeto de interés de los Estudios sobre Cultura.

Turner hace ver la importancia que tiene el estudio de lo cotidiano para analizar la inmensa influencia que ejercen en nuestras vidas los patrones establecidos y la ingeniería subyacente por medio de los aparatos de poder para lograr que ciertas normas, convenciones, valores, símbolos se materialicen de tal forma que nos parezcan naturales, que los demos por naturales. En este sentido son muy orientadoras las innovaciones introducidas en esta segunda edición: el autor añade, además de una bibliografía completísima y puesta al día sobre el tema, las últimas cuestiones en el debate actual como la influencia del postmodernismo, Foucault y el discurso, el feminismo y el racismo.

Un último aspecto de esta obra, que llama especialmente la atención, es la forma en que vertebra el marco conceptual y la influencia que los pensadores, sobre todo franceses, tienen sobre estos estudios; nos referimos al estructuralismo y a la influencia de la semiótica. Otros autores, Inglis por ejemplo, explican mejor el engranaje histórico social.